

GUAINÍA GUAVIARE VAUPÉS



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA

Informe de Gestión 2017

Plan de Acción Institucional - PAI 2016-2019







Inírida, 30 de diciembre 2017

ASAMBLEA CORPORATIVA

Gobernador Departamento del Guainía JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés JESÚS MARÍA VÁSQUEZ CAICEDO

Alcalde de Inírida - Guainía CAMILO ANDRES PUENTES GARZON

Alcalde de San José del Guaviare – Guaviare EFRAIN RIVERA ROLDAN

Alcalde de Calamar - Guaviare PEDRO PABLO NOVOHA BERNAL

Alcalde del Retorno - Guaviare OSCAR EDUARDO OSPINA ORTIZ

Alcalde de Miraflores – Guaviare JHONIVAR CUMBE

Alcalde de Mitú - Vaupés DANIEL BERNAL CORDOBA

Alcalde de Carurú – Vaupés JOSE ANTONIO FANDIÑO RODRIGUEZ

Alcalde de Taraira – Vaupés DORIS LISZETH VILLEGAS CHARA

CONSEJO DIRECTIVO

Delegado Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Presidente del Consejo Directivo HAROLD RENE GAMBA HURTADO

Delegado del Presidente de la República CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Gobernador Departamento del Guainía JAVIER ELIECER ZAPATA PARRADO

Gobernador del Guaviare
NEBIO DE JESUS ECHAVERRY CADAVID

Gobernador del Vaupés JESUS MARÍA VASQUEZ CAICEDO

Directora del Instituto SINCHI LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Directora Instituto "Alexander Von Humboldt" BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA

Rector Universidad de la Amazonia LEONIDAS RICO MARTÍNEZ

Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Mitú DANIEL BERNAL CORDOBA

Representante ONGs MARLON RUBIANO RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guaviare CRIGUA II JESÚS HERNANDO CRESPO

Representante Comunidades Indígenas de Vaupés IVAN ORLANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Representante Comunidades Indígenas del Guainía ASOCRIGUA ALIRIO HERNÁNDEZ CANO

EQUIPO DIRECTIVO

Director General
CESAR HUMBERTO MELÉNDEZ SÁENZ

Secretaria General

IVONNE CARMENZA HERNÁNDEZ DELGADO

Subdirección Administración de Recursos Naturales JOHN JAIRO MORENO

Subdirección Normatización y Calidad Ambiental LENIN FERNANDO RIAÑO ALARCÓN

Administrativa y Financiera ROSA PILAR JIMÉNEZ PADRÓN

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) MARIO FERNANDO RUBIO ORTEGA

Asesora de Control Interno LEIDY CENEY NARVÁEZ MONTAÑEZ

Seccional Guainía
MARIO FERNANDO RUBIO ORTEGA

Seccional Guaviare
WILFREDO PACHÓN ABRIL

Seccional Vaupés
MIGUEL ANTONIO VILLAMIL VARGAS

CONTENIDO

ASAMBLEA CORPORATIVA	3
CONSEJO DIRECTIVO	4
EQUIPO DIRECTIVO	5
PRESENTACIÓN	7
PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019	8
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2017	9
OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono	11
OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.	33
OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático	57
OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas	67
EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	73
APROVECHAMIENTOS FORESTALES	75
RECAUDOS 2017 RECURSOS PROPIOS	77
PROCESO DE ACTUALIZACION MECI- CDA	81
RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	83
ESTADOS FINANCIEROS	84
COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS	.85

PRESENTACIÓN

La Dirección General presenta el siguiente informe de gestión de la Corporación para el Desarrollo del Norte y el Oriente Amazónico CDA a 30 de diciembre 2017, con el objeto de informar al Consejo Directivo, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sobre los avances en la gestión y así asumir estrategias conjuntas y dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º del Decreto 2350 de 2009, dentro del marco del Plan de Acción 2016-2019"Un Buen Ambiente para el Posconflicto", aprobado por el Acuerdo No. 004 - 19 de mayo de 2016.

El Plan de Acción 2016 -2019 tiene claro que la estrategia envolvente es el crecimiento verde, por ello se incorporó transversalmente en el Plan: Seguridad y justicia para la paz, buen gobierno, competitividad e infraestructura, movilidad social y transformación del campo, estas soportadas en los pilares de la PAZ, EQUIDAD y EDUCACION y aterrizadas a la estrategia regional llanos "Crecimiento y bienestar para los Llanos: medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano" y a la particularidad regional.

La estructura del Plan de Acción para la vigencia se orientó en la identificación y definición de estrategias locales, basados en los objetivos estratégicos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, en las mesas de concertación realizadas en la región; teniendo presente la realidad estructural y presupuestal histórica de la Entidad en cuanto a recaudos de recursos propios, aportes del Presupuesto General de la Nación y destinaciones del Fondo de Compensación Ambiental, la suscripción de convenios interinstitucionales con entidades hermanas del SINA y la posibilidad de gestión de recursos en fuentes nacionales de destinación específica, de cooperación internacional y la inclusión en programas como visión amazonia, corazón de la amazonia, Banco2 , proyectos REDD en territorios indígenas y UNDER 2 MOU entre otros.

El presente informe incluye adicionalmente otros informes que contemplan el consolidado del ejercicio de la autoridad ambiental, los reportes por aprovechamientos persistentes otorgados en la jurisdicción, los avances del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el estado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, el avance del Plan de Mejoramiento y los estados financieros. Para el componente de seguimiento se presentan los anexos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con base a la Guía para la formulación y seguimiento de los planes de acción para las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.

Cesar Humberto Meléndez Sáenz **Director General**

PLAN DF ACCIÓN 2016 - 2019

Visión de Largo Plazo – PGAR 2012 – 2023

En el año 2023 los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, estarán ordenados ambiental y territorialmente y sus pobladores aprovecharán de manera sostenible los recursos naturales presentes en su territorio, mejorando su calidad de vida

Misión

La Corporación CDA es la entidad responsable del ejercicio de la autoridad ambiental, de promover el conocimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, de dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento sostenible; conforme a las regulaciones normativas y del direccionamiento del crecimiento verde en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

Visión

Al finalizar el año 2019 los departamentos de la jurisdicción CDA contarán con determinantes ambientales, herramientas de ordenación, control ambiental y reducción de vulnerabilidad a desastres naturales y experiencias piloto de desarrollo humano sostenible; que permitan el crecimiento verde manteniendo la oferta ambiental y generando pago por servicios ambientales, que motive el cuidado de los ecosistemas estratégicos, zonas de preservación y las áreas protegidas.

Objetivo General

Establecer e implementar actividades que fomenten el crecimiento verde y la calidad de vida, restaurando y manteniendo el equilibrio con el medio ambiente y la base de los recursos naturales para el soporte de vida de las generaciones futuras.

Objetivos Específicos

- Adelantar medidas y actividades de control de contaminación a aguas, suelos y aire por acción antrópica.
- Incluir el componente ambiental en todas y cada una de las actividades productivas regionales, reduciendo al máximo el impacto ambiental negativo y estableciendo medidas de compensación del deterioro causado, reduciendo las causas del cambio climático.
- Direccionar la restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y la biodiversidad, mediante implementación de negocios verdes y el pago de servicios ambientales con el desarrollo de la estrategia Banco2 y proyectos REDD.
- Acompañar a los entes territoriales en la formulación e implementación de planes estratégicos y procesos de ordenación para la gestión rural y urbana sostenible y la reducción del riesgo.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2017

Los programas y proyectos están orientados a las metas nacionales y regionales que la Corporación debe cumplir en este periodo; de tal manera que para hacer frente a la problemática ambiental regional se aborda desde la articulación de los instrumentos de planificación del nivel nacional, regional, jurisdiccional y local, identificando que en la Estrategia Crecimiento Verde, la estructura establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018, se desarrolla a través de objetivos, estrategias y proyectos; encontrando que esta estructura cumple tal cual con las necesidades identificadas en los diagnósticos regionales; por lo tanto EL Plan de Acción 2016 – 2019 **"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"**, acoge esta estructura.

En el año 2017, el Plan de Acción de la Corporación CDA, presento un ajuste en sus alcances físicos y financieros, manifestados en reuniones anteriores del Consejo Directivo en el año 2016, por parte del Director General, debido a ciertas situaciones por limitaciones de disponibilidad presentadas con las fuentes de financiación para algunos proyectos que no lograron su financiación para el año 2016 requiriendo reprogramar las metas físicas y financieras para los años 2017 a 2019, en concordancia con las nuevas acciones que se deben contemplar en el marco del Posconflicto.

Otra situación presente a lo anterior, se debió a que de acuerdo al artículo 7 de la Resolución 667 del 27 de abril de 2016 "Por la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 2.2.8.6.5.3. del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones", establece que en caso que por especificaciones ambientales regionales algunos de dichos indicadores no se puedan aplicar, se deberá justificar ante el Consejo Directivo.

Entre las razones o justificaciones expuestas por la Corporación CDA, para ajustar las metas del Plan de Acción 2016 -2019 "Un Buen ambiente para el Posconflicto" se presentaron las siguientes:

- 1. Ajuste a los programas y aportes de Visión Amazonía
- 2. Dar cumplimiento a las dinámicas generadas por la ocupación del territorio en el marco de los acuerdos de Paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- 3. Ajuste de metas financieras dadas las prioridades de financiación establecidas por el Gobierno Nacional
- 4. Limitaciones en los techos presupuestales de las fuentes de financiación, dado el caso FONAM, con el que aún no se cuenta con recursos aprobados. A las demoras y cambios de políticas del Fondo de Compensación Ambiental. Al ajuste a la realidad de los recaudos de los Recursos Propios. A los aportes en bienes y servicios del Museo Field Chicago, Instituto SINCHI, GIZ, FCDS y Parques Nacionales.
- 5. Cambio en algunos indicadores del Plan de Acción en los proyectos para ajustarlos a lo establecido en la Resolución 0667 de 2016 "Por la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 2.2.8.6.5.3. del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones"

En concordancia con lo anterior, se vieron afectadas las metas establecidas para la vigencia 2016 a 2019 que se estimaron ejecutar con las fuentes de financiación del Presupuesto General de la Nación, Fondo de Compensación Ambiental, el Fondo Nacional Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Visión Amazonia, Proaves, entre otros. Por tal razón se ajustaron las metas físicas y financieras, excluyendo o trasladando las metas con el fin de reflejar la situación real de

acuerdo a los recursos financieros que soportan la ejecución física de los proyectos de las metas establecidas en el Plan de Acción 2016 -2019

El presente informe de gestión de la vigencia 2017, se presenta con base en los ajustes realizados al plan de acción expresados en el acuerdo 07 del 28 de julio de 2017, "Por el cual se modifica el acuerdo No. 04 del 19 de mayo de 2016, por medio del cual se aprobó el Plan de Acción de la Corporación CDA para la vigencia 2016 - 2019". Las cuales se reflejan en la matriz de Acción Operativa componente soporte de la planeación de la gestión frente al cual se realiza el seguimiento y la evaluación que permite medir los niveles de desempeño, gestión y rendición de cuentas.

A continuación, se presentan los Objetivos, Estrategias y los distintos Proyectos y subproyectos del Plan de Acción de la CDA para la vigencia 2016 – 2019, con su unidad de medida y meta propuesta.

Los Objetivos son:

- 1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono
- 2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental
- 3. Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático
- 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.

OBJETIVO 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono



Estrategia 1.1. Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes

Con esta estrategia se abordará la problemática orientada a la reducción de la frontera agropecuaria mediante el establecimiento de sistemas de reconversión de Ganadería y producción agroforestal, la implementación de actividades orientadas a la promoción ambiental, la generación de alternativas productivas sostenibles, la conformación de la Ventanilla de Negocios Verdes dada la gran riqueza natural que tiene la región en cuanto a ingredientes naturales de origen nativo o al atractivo natural para el desarrollo del ecoturismo, aumentando de esta manera el aporte de esta zona del País a la producción nacional, como alternativa para el postconflicto y la reducción de la presión a los recursos naturales.

OBJETIVO 1.

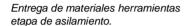
AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico	
	1.1.1. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería intensiva y producción agroforestal	1.1.1.2. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José del Guaviare, el Retorno, Calamar.	FCA	\$2.354.233.498	\$2.354.232.498	\$1.859.511.797	70%	
		1.1.1.3 Reducción de la frontera agrícola	RP	\$270.000.000	\$268.798.731	\$35.106.891		
1.1. Impulsar la transformació n de sectores hacia sendas más eficientes e incluyentes		mediante el establecimiento de sistemas 0 de Ganadería y producción agroforestal	UNODC*	\$40.091.229	\$36.254.062	\$36.254.062	70%	
	1.1.3. Promoción a la conformación de Negocios Verdes como alternativa para el Postconflicto	1.1.3.3. Implementación de estrategias de negocios verdes, a través de la operación de la ventanilla verde amazónica en Guainía, Guaviare y Vaupés.	FCA	\$640.100.000	\$639.651.826,9	\$561.348.448,21	90%	
	1.1.4. Implementación de la Estrategia Banco2 en la jurisdicción de la CDA	1.1.4.2. Implementación del esquema Banco2-Servicios Ambientales Comunitarios en la jurisdicción de la CDA – 2017.	RP	\$255.052.800	\$255.042.900	\$250.052.800	100%	
Total \$3.559.477.527 \$3.553.980.017						\$2.742.273.998		
Observaciones: * UNODC corresponde a Recursos año 2016.								

1.1.1.2. Recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva, San José del Guaviare, el Retorno, Calamar.

Fuente: FCA \$2.354.233.498- Recursos Propios \$100.000.000 - Año. 2017







Aislamiento de sitios seleccionados.



Talleres de capacitación en las veredas objeto de ejecución del proyecto.

Objetivo General: Ampliar la cobertura forestal en suelos degradados

Objetivos Específicos:

- Desarrollar modelos agroforestales sostenibles en suelos degradados para la sostenibilidad ambiental.
- Motivar la participación comunitaria y fortalecer el compromiso para la conservación del medio ambiente.

Descripción del Proyecto:

El proyecto tiene como objetivo recuperar 430 has, en 86 sitios de 5 has cada uno, de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva.

Se contempla las actividades de Aislamiento, Establecimiento y Divulgación.

La etapa de Aprestamiento: Contratación personal del proyecto, Concertación y selección de usuarios, Selección definitiva predios y localización, geoposicionamiento de predios, elaboración de cartografía, adquisición y contratación de insumos: Material vegetal, Fertilizantes, Correctivos, Microelementos / Abono orgánico RPPG, Insecticidas, Herramientas, Postes y pie amigos, Alambre, Grapas.

Etapa de Aislamiento: Cálculo de aislamiento modelo agroforestal de 5 has por sitio, en 430 has, 86 sitios.

Se contempla la disposición de mano de obra, insumos y materiales (alambre de púas, postes, pie de amigos, grapas), transporte de insumos y materiales, y herramientas.

La etapa de Establecimiento: Una vez seleccionados, priorizados y cartografiados los sitios se implementarán las actividades culturales de Preparación del terreno, Plantación (Siembra), Fertilización y Control Fitosanitario, Reposición (material vegetal), Limpias.

Las especies a seleccionadas corresponden a nativas propias de la región

Modelo agroforestal de 5 has.								
Especie	NC	Cant. 5 has	10%	Total	No. Sitios	Total		
			Repos	5 has				
Caucho	Hevea	1000	100	1100	86	92400		
	brasiliensis							
Asaí	Euterpe	714	72	786	86	66024		
	precatoria							
Abarco	Cariniani	714	72	786	86	66024		
	pyriformis							
Macano	Terminalia	714	72	786	86	66024		
	amazónica							
Copoazú	Theobroma	714	72	786	86	66024		
	grandiflorum							
	Total	3860		4244		356496		

En cuanto a Divulgación, sensibilización y seguimiento se realizan 4 talleres de sensibilización a las comunidades ubicadas en la zona de influencia del proyecto, en temas relacionados, con la reforestación, la conservación, normatividad ambiental entre otros temas.

Meta: Servicios de restauración de ecosistemas / Áreas en proceso de restauración. / 430 has.

Avance: Han sido seleccionados 86 sitios para recuperación, en atención a las necesidades de las especies que integran los arreglos, referidas a las condiciones fisiográficas, a las propiedades físicas de los suelos y los tipos de cobertura existente en cada lugar. Por tanto, se preparó un instructivo para su aplicación en las fincas de los interesados inscritos, igualmente, se incluye en este mismo documento, los tipos de modelos que pueden ser llevados a cabo en cada lugar.

Se culminan las tareas de aislamiento de los 86 sitios cada uno de 5 hectáreas. Los postes son fabricados, atendiendo las especificaciones técnicas definidas por la CDA, en cuanto a su composición y dimensiones.

Una fase de aislamiento, con la entrega de materiales, llevada a cabo; una propagación (resiembras en cada finca) de material vegetal acorde con las temporadas de oferta de las semillas de la zona (diciembre, enero para abarco; febrero a mayo para Copoazú, Asai, macano y otros maderables) y el suministro de stump de caucho en el transcurso del primer semestre del año entrante; como labores que se deberán realizar en 86 lotes cada uno de 5 hectáreas.

La actividad de establecimiento se prorrogó para el año 2018 una vez iniciado la temporada de lluvias aproximadamente en el mes de marzo de 2018.

Meta: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos / 4 Talleres.

Avance: Cinco (5) eventos realizados para un primer taller de capacitación, mostrando las metas, objetivos, alcance de la ejecución, apoyos y compromisos de las partes. En las fechas comprendidas entre el 6 y el 12 de octubre se llevaron a cabo las actividades de esta primera capacitación en: El corregimiento de Boquerón (Municipio de San José); Inspecciones de la

libertad, la Unilla, y casco urbano en el municipio de El Retorno; y colegio en la vereda las damas del municipio de Calamar.

Dado que no se concretó la totalidad de áreas para la recuperación en el primer grupo identificado, fueron adelantadas labores de socialización hacia el sector oriental del municipio de San José del Guaviare correspondiente a los corregimientos de El Capricho (Organización comunitaria en torno a lo ambiental y turístico) y la Carpa, en las veredas: El Cristal (Invitación para la exposición del proyecto en la asamblea Comunal), Caño Tigre, Choapal, Las orquídeas, Mirolindo, El Rosal, Colinas, Nuevo Tolima, Triunfo I y II, en las fechas comprendidas entre el 23 de Octubre y 04 de noviembre.

Producto de la etapa de socialización, visitas para la selección de las áreas de Restauración y firma de actas de compromiso, se pudo concretar la participación de un grupo de 86 familias en igual cantidad de lotes, cada uno de 5 hectáreas.

En todo caso, teniendo en cuenta el número de participantes por asistente técnico (22), las visitas para acompañamiento se deberán adelantar de manera oportuna y constante, como un factor que incidirá en que los beneficiarios, también dediquen una mayor atención, lo que se espera lleve al aumento del interés, por los resultados que se verán reflejados, si se tiene en cuenta las orientaciones, la cantidad y la calidad del tiempo empleado en los trabajos.

Observación: Proyecto aprobado por el FCA mediante Resolución No. 1077 del 7 de junio de 2017, con asignación de recursos por el Ministerio de Hacienda de manera tardía con comunicación del 14 de julio de 2017, y cuyo proceso contractual presento improvistos conllevando a la extensión del cronograma e inicio de su ejecución en el transcurso del 2 semestre de 2017. Avance 100% de la meta de aislamiento, ponderada como meta critica para la ejecución del proyecto (avance 65% meta 1). Prorrogado para el 2018 en espera de época de invierno para proceder con las siembras programadas.

El proyecto contempla la recuperación de 430 Ha, superando la meta de la vigencia 2017 en 15 Ha, las cuales se adicionaran al acumulado de la meta física del PA.

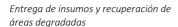
Avance físico: 70 %

1.1.1.3. Reducción de la frontera agrícola mediante el establecimiento de sistemas de Ganadería intensiva y producción agroforestal.

Fuente: Recursos Propios\$270.000.000 - UNODC \$40.091.229 Año: 2017

Objetivo General: Fortalecer financieramente la ejecución de proyectos







Actividades de interventoría proyectos de restauración



Entrega de insumos y materiales proyectos productivos sostenibles en el Resguardo Indígena

reconversión ganadera y producción agroforestal.

Objetivos Específicos:

- Apoyar la implementación del proyecto de Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017. Contrapartida
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto Recuperación de áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017. Interventoría.
- Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el departamento del Guaviare. PGN-2017. Interventoría
- Implementar acciones productivas sostenibles proyecto UNODC. 2016-2017

Descripción del Proyecto: El proyecto contribuye a fortalecer iniciativas de reconversión de actividades insostenibles ocasionadas por los cultivos ilícitos y la ganadería extensiva, mediante la implementación de proyectos de agroforestería, actividades pesqueras, y asistencia técnica.

Igualmente, a realizar el seguimiento físico y financiero de los proyectos de recuperación y Restauración de áreas degradadas por cultivos ilícitos en el departamento del Guaviare.

Metas proyecto:

Meta: Aportar material vegetal Caucho (*Hevea brasiliensis*) para el proyecto Recuperación de Áreas degradadas por cultivos ilícitos. FCA-2017. Contrapartida.

Avance: Se formalizo el Contrato de Obra No. 02 de 2017, para la ejecución del proyecto de recuperación de áreas degradadas, comprometiendo los Recursos de contrapartida, el contrato se prorrogó hasta junio de 2018, ya que la actividad de establecimiento se programó para la temporada de inicio de lluvias en el marzo de 2018.

Meta. Realizar interventoría al proyecto de Recuperación de Áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-2017.Interventoria. RP \$100.000.000.

Avance: Se formalizo el Contrato de Interventoría 02 de 2017. Se realizó comité técnico de formalización de la supervisión dando inicio a las actividades de interventoría.

Meta Realizar interventoría técnica proyecto Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el departamento del Guaviare. PGN-2017. Interventoría. RP (\$70.000.000)

Avance: Se adjudicó el contrato de la Interventoría al 01 de 2017. Realizando las actividades de interventoría generándose los respectivos informes para el trámite de desembolsos

Meta: Fortalecer iniciativas productivas sostenibles del proyecto UNODC, apoyo a la implementación y monitoreo de una estrategia integral y sostenible de reducción de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para la consolidación territorial. UNDOC-2016-2017.

Avance: Se dio cumplimiento al mmemorando de acuerdo entre la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito en Colombia y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico, Col /k53 ma 647 de 2016.

Adquisición de bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la entrega de motor fuera de borda 15Hp, canoa en lámina con capacidad de 3 Ton, materiales e insumos agropecuarios, equipos, herramientas y kit para la unidad de pesca.

Casetas para la disposición de insumos y herramientas: Se construyeron dos casetas en el Resguardo Indígena La Yuquera con el objeto de acopiar los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros adquiridos mediante el Memorando de Acuerdo.

Transporte se bienes agropecuarios y pesqueros: Se realizó la prestación del servicio de transporte fluvial de los diferentes bienes agropecuarios y pesqueros en la ruta comprendida Calamar Guaviare – Resguardo Indígena La Yuquera, Guaviare.

Proyecto que apalanca mediante contrapartida los proyectos de Recuperación de Áreas degradadas por cultivos ilícitos y ganadería extensiva FCA-217 y Restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y micro cuencas priorizadas en el departamento del Guaviare. PGN-2017 — Interventoría

Avance físico: 70 %

1.1.3.3. Implementación de estrategias de negocios verdes, a través de la operación de la ventanilla verde amazónica en Guainía, Guaviare y Vaupés.

Fuente: Recursos Propios \$640.100.000 Año: 2017







Socialización del proyecto en la Seccional Guaviare.



Socialización del proyecto en la Seccional Vaupés

Objetivo General:

Fortalecer la oferta institucional y apoyo a las iniciativas identificadas como negocios verdes, dentro de la jurisdicción de la CDA

Objetivos Específicos:

- Articular los esfuerzos institucionales, operativos, financieros y de gestión, en pro del fortalecimiento del sector productivo identificado como negocios verdes
- implementar la capacidad operativa de la Corporación CDA, como oferta institucional dentro de la jurisdicción al desarrollo de negocios verdes
- diseñar estrategias de acceso a negocios verdes para contribuir a su desarrollo en mayor escala.

Descripción del Proyecto:

Mediante la implementación del proyecto de referencia se logra empoderar al territorio en lo referente a la consolidación de los negocios verdes conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sujetos a las necesidades identificadas en territorio a través de la aplicabilidad de diferentes instrumentos existentes, que buscan la promoción y articulación institucional para el fortalecimiento de la dinámica territorial.

Referente al fortalecimiento de la capacidad operativa de la CDA en el marco a la temática de los Negocios Verdes, se busca apropiar a las diferentes dependencias de la CDA en la temática, lo anterior para optimizar la atención a los usuarios encaminados hacia la producción sostenible de sus unidades productivas, así como la articulación a través de la formulación y ejecución de diferentes proyectos que de manera intrínseca contienen este componente.

Para la CDA es importarte la implementación de estrategias para la promoción de los Negocios Verdes en nuestra jurisdicción, a través de la participación a diferentes ferias nacionales y locales para los cuales se muestra la potencialidad ecosistémica existente en nuestra jurisdicción y hablada desde el conocimiento empírico de nuestros habitantes, quienes enriquecen el ejercicio dado a conocer sus culturas, gastronomía y demás características únicas en nuestro territorio.

Meta: servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes.

Avance:

- Se realiza verificación de acciones y responsabilidades en los planes de desarrollo de las Gobernaciones, alcaldías municipales en los tres departamentos.
- Se realiza verificación de acciones y responsabilidades en los planes de acción de los diferentes actores, como SENA, ICA, Cámara de Comercio, Sinchi, entre otras como Universidades, Invima y estatales del nivel central como agencias nacionales de desarrollo, renovación y tierras, y con actores del nivel internacional presentes en región.
- Información e instrumentos para recopilación de información primaria.
- Se desarrolla el diagnostico conforme a la oferta institucional existente en la jurisdicción.
- Se tiene programado el desarrollo y elaboración del plan de acción, para el mes sexto o séptimo de ejecución en los tres departamentos de puntuales a realizar en la vigencia 2018 amparado en el Plan de Acción Departamental de Gestión de Negocios Verdes.

Meta: documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

Avance:

- Se cuentan con los elementos de oficina como son equipos de cómputo, cámara, video beam, escritorios, sillas, aire acondicionado, tv y demás equipos como lo establece el proyecto, de manera física en cada seccional para la implementación de la operatividad de la oficina de negocios verdes.
- Se desarrolló el programa de entrenamiento a los funcionarios y contratistas de la Corporación CDA en el mes de noviembre de 2017, para lo cual se contó con el asesoramiento del Instituto de Investigación Von Humbolth
- Se trabaja en la actualización de la base de datos física y virtual de los negocios verdes identificados en la jurisdicción para lo cual se adelanta el diligenciamiento de información y verificación de la misma.
- En relación se viene realizando acciones en los siguientes temas: articulación con actores departamentales, municipales y nacionales, evaluación de los organizaciones para definir según los criterios de verificación su calificativo y aplicación de plan de mejora, de igual manera la definición del espacio para la operación de la ventanilla en cada seccional, de acuerdo a estas acciones de articular bajo la figura del plan de acción involucrando las 8 categorías, de las mesas territoriales, se direccionara la operatividad y consumar formalmente la ventanilla verde, para los mes de abril o mayo, realizará el lanzamiento de la Ventanilla Verde dentro de la Jurisdicción de la CDA.

Meta: documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

Avance:

- Se han desarrollado acciones en los tres departamentos en la implementación de criterios de verificación a las diferentes organizaciones con la disponibilidad de adelantar el proceso.
- Para alcanzar los planes de mejora se establece como actividad complementaria en el proceso de identificación de las iniciativas y organizaciones que clasifican como Negocios Verdes, una vez verificado bajo los criterios y los resultados obtenidos, se entra a la elaboración de los planes de mejora de cada categoría, sector y subsector, y de esta manera se plantea el plan de mejora el cual determinara puntualmente las acciones que se deben adelantar en el fortalecimiento mediante la articulación en temas; financiero y de capacitación, investigación y demás acciones que permita fortalecer en el plan de acción y de articulación interinstitucional, como también los futuros proyectos para contribuir al crecimiento como Negocios Verdes.
- Se realizan visitas a las diferentes organizaciones enfocadas al ecoturismo, con el objetivo de definir y seleccionar a quien direccionar el apoyo en relación con capacitación en: Temas de desarrollo eco turístico: Ecoturismo sostenible, servicio al cliente, Normas Técnicas NTS008 y NTS005, recuperación de senderos ecológicos, guíanza en senderos y en temas de gestión y liderazgo empresarial.
- Las capacitaciones se tienen programadas realizadas mediante 3 talleres de seis horas cada uno (mínimo), una vez se haya adelantado los criterios de verificación en la mayoría de organizaciones o iniciativa, de igual manera se apoyara la comunidad que en la aplicación de criterios de verificación demuestre un buen avance, y que toda la comunidad esté interesada en desarrollar de una manera organizada la actividad del ecoturismo, a esta comunidad se le apoyara con la formalización de la organización, registro mercantil, registro de turismo, diseño de imagen corporativa y entrega de elementos de funcionamiento y seguridad, para un adecuado servicio de ecoturismo en el departamento del Vaupés, serán entregados a los beneficiarios mediante Actas de entrega debidamente elaboradas y firmadas.
- Se participó de la programación de la feria Bioexpo que se desarrolló en barranquilla durante los días 26, 27, 28 de octubre, con la participación de los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés.

Observación: Proyecto aprobado por Fondo de Compensación Ambiental, Resolución MADS No. 1228 del 16-jun-2017.

Debido a la asignación tardía de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda, con comunicación del 21 de julio de 2017, el proceso contractual y ejecución se adelantó en el último trimestre de 2017.

Prorrogado en tiempo de ajuste al cronograma de ejecución del POA, hasta el 31 de julio de 2018

Avance físico: 90 %

1.1.4.2. Implementación del esquema Banco2-Servicios Ambientales Comunitarios en la jurisdicción de la CDA – 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$255.052.800 Año: 2017







Inversión y seguimiento a ultimo Pago por Servicios Ambientales, comunidad de La Ceiba — aportante Bancolombia y comunidades indíaenas del departamento de Vaupés.

Objetivo General: Implementación del esquema BanCo2 en áreas de importancia ambiental de la jurisdicción de la C.D.A.

Objetivos Específicos:

- Realizar gestiones para garantizar el pago de los servicios ambientales a las familias campesinas y comunidades indígenas vinculadas al esquema BanCo2.
- Publicar en la plataforma virtual <u>www.banco2.com</u> la información de las áreas de preservación concertadas con las familias y comunidades indígenas.

Descripción del Proyecto:

La Corporación continuó la implementación del Esquema BanCo2 en la jurisdicción, como estrategia para la vinculación de comunidades indígenas y familias campesinas como aliados de la Corporación C.D.A. en la conservación de ecosistemas estratégicos. La Corporación inicialmente propuso su implementación en las siguientes áreas de importancia ambiental: sitio RAMSAR Estrella Fluvial de Inírida, Distrito de Manejo Integrado Ariari-Guayabero y el área correspondiente a la zona de influencia directa de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú.

Durante la vigencia 2016, BanCo2 fue fortalecido a nivel nacional como esquema, lográndose la vinculación de entidades nacionales y territoriales para el fortalecimiento financiero y de ésta manera garantizar el pago por servicios ambientales a las familias y comunidades indígenas vinculadas en el territorio nacional.

Es así, que BanCo2 es una alternativa para aunar esfuerzos entre las entidades públicas y privadas con la comunidad en general en procura de la conservación y protección de los recursos naturales.

Metas proyecto:

Meta: Continuar la implementación del Esquema BanCo2 en la jurisdicción de la C.D.A.

Avance: Con la ejecución del proyecto en la vigencia 2017, se adelantaron los seguimientos a los PSA realizados con aportes de Bancolombia a la comunidad de La Ceiba, Renting a la comunidad de Santarosa y se programó el pago del cuarto y último trimestre a la comunidad de Guamal con

aportes del Grupo Éxito. Es importante, resaltar el compromiso por la conservación adquirido por estas comunidades durante el proceso.

De igual forma, Bajo el marco del Convenio No. 003 de 2017 entre C.D.A. y Masbosques se efectuaron los dos primeros PSA a las ocho (8) comunidades vinculadas al Esquema BanCo2 en el departamento de Vaupés, en cuyo proceso ha sido evidente el beneficio obtenido por las comunidades, lo cual ha permitido el mejoramiento de su calidad de vida y el compromiso frente a procesos de conservación de los recursos naturales. Se encuentra en trámite para el mes de enero de 2018 el tercer pago.

Meta: Uso de la Plataforma virtual **www.banco2.com** para la publicación de información de las familias campesinas y comunidades indígenas vinculadas al Esquema

Avance: Se encuentra en trámite para publicación en la página web, información de dos (2) comunidades indígenas más vinculadas al Esquema en el departamento de Guainía, con lo cual se completaría un total de 13 comunidades ubicadas en el sitio RAMSAR Estrella Fluvial de Inírida. Del Departamento de Guaviare se envió información de cinco (5) familias campesinas más para completar un total de 44 familias del Distrito de Manejo Integrado Ariari — Guayabero y permanecen las 8 comunidades indígenas encontradas en el área de influencia directa de la Micro Central Hidroeléctrica de Mitú.

Avance físico: 100 %

Estrategia 1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico

OBJETIVO 1.

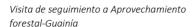
AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE COMPATIBLE CON EL CLIMA

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
1.2. Gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico	1.2.1. Adopción de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambientales en los departamentos de Guainía. Guaviare y Vaupés 2017	1.2.1.2. Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare Vaupés. 2017	PGN	\$715.400.000	\$715.205.431	\$714.952.974	100%
	1.2.2 Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales	1.2.2.2. Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales. 2017	RP	\$440.000.000	\$439.597.120	\$351.700.359	100%
		1.2.2.3. Gobernanza forestal Visión Amazonía. Departamento del Guaviare	Visión Amazonia	\$578.905.660	\$288.300.000	\$0	41%
			\$1.155.400.000	\$1.443.102.551	\$1.066.653.333		

1.2.1.2. Implementación de políticas sectoriales en recursos naturales para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare Vaupés. 2017

Fuente: PGN Valor: \$715.400.000 Año: 2017







Seguimiento microcuencas Guainía



Puesto de Control Guainía

Objetivo General: Implementar políticas sectoriales para la gestión ambiental en la jurisdicción de la corporación CDA.

Objetivos Específicos:

- Disponer de información sobre usuarios de oferta y demanda del recurso hídrico en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento en la formación de los funcionarios para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.

Descripción del Proyecto:

La Gestión Ambiental que realiza la Corporación CDA a través del Plan de Gestión Ambiental Regional, de los Planes de Acción y de las determinantes ambientales definidas por la Corporación para la jurisdicción, le ha permitido articular sus políticas con los planes de desarrollo de los entes territoriales en pro de una mejor utilización de los recursos naturales renovables. Esto, ha fortalecimiento y creado estrategias de desarrollo sostenible dentro de la implementación de cada plan de ordenamiento territorial en el marco del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012 – 2023, articulando la gestión con los lineamientos dados en la OCDE 2014.

Frente a la problemática planteada en referencia al deterioro de los recursos naturales renovables en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, el presente proyecto se fundamenta en el dar cumplimiento a compromisos del sector ambiente respecto a la implementación, control, seguimiento y evaluación del ejercicio de la autoridad ambiental.

De acuerdo a lo anterior, el proyecto comprende un componente operativo, con el fin de evaluar los impactos ambientales negativos que se presenten en la jurisdicción de la CDA; como vertimientos no autorizados, tala indiscriminada de árboles, comercialización de fauna silvestre, y las demás contravenciones y quejas ambientales recibidas en las tres seccionales de la Corporación, la cual afecta directa e indirectamente a la población de la Jurisdicción en general; permitiendo establecer y plantear medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos. En este sentido el proyecto permite asegurar la estrategia misional en el control y seguimiento ambiental, fortaleciendo el liderazgo y coordinación de actividades en las 3

seccionales, como el seguimiento y evaluación de planes de manejo ambiental, así como todo tipo de aprovechamiento forestal en la Jurisdicción, exigidos a los usuarios que tramitan los respectivos permisos ambientales, permitiendo llevar la estadística de Salvoconducto Único de Movilización - SUM, Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF, Portal de Información de Fauna - PIF y la plataforma del Sistema de Información Geográfico y Estadístico - SIGAE de la CDA y los demás requerimientos realizados por el IDEAM y el mismo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

Así mismo. la Corporación en su búsqueda constante para construir espacios que facilite el contacto y diálogo permanente de la comunidad en general, ha implementado herramientas como el aplicativo VITAL (Ventanilla integral de trámites ambientales en línea), soportada en la política cero papel, además de la plataforma SILA (sistema información para la gestión de tramites ambientales); generando expedientes y procedimientos y tramites estandarizados con seguimiento en tiempo real por parte del usuario interesado. Por lo cual se hace necesario, mantener y sostener en condiciones funcionales esta estrategia, que hace parte de la Misión de la Corporación en el marco de Política Ambiental Nacional, fortaleciendo la atención de usuarios que requieran iniciar trámites en las tres seccionales de la Corporación; además de brindar información sobre la legislación ambiental nacional, políticas sectoriales, tratados, convenios y protocolos internacionales relacionados con la gestión del ambiente.

Metas proyecto:

Meta 1 Sistema de Información de Recurso Hídrico (SIRH) en el Rol de Administrador CDA

Actividad 1.1. Realizar seguimiento a los usuarios con concesiones de agua. (120 usuarios corresponden a 218 visitas a realizar)

Avance: 60% Guainía= 35 Guaviare= 149 Vaupés= 32 216 visitas realizadas.

Actividad 1.2. Realizar seguimiento a los usuarios con permisos de vertimiento (25 usuarios corresponden a 52 visitas a realizar)

Avance: 8.3%
Guainía= 12
Guaviare = 30
Vaupés = 10
52 Visitas realizadas

Actividad 1.3. Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro de agua

Avance: 8.3

Para esta vigencia se realizó seguimiento a los PUEAA aprobados, de los municipios de Inírida y Calamar, obteniendo un total de 2 seguimientos y a su vez se realizaron los Conceptos Técnicos de evaluación Correspondientes los municipios de San José del Guaviare y El Retorno.

Actividad 1.4. Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimiento

Avance: 8.3%

Se han realizado dos seguimientos en cada municipio de Guaviare y dos en Mitú-Vaupés, para un total de 10.

Actividad 1.5. Realizar la toma de muestras para seguimiento a las metas de reducción de carga contaminante y objetivos de calidad

Avance: 8.3%

Se realizó el seguimiento a los objetivos de calidad planteados en la Resolución 552 del 29 de diciembre de 2010, la cual acoge los municipios de Miraflores y Calamar en el departamento de Guaviare, Taraira y Carurú en el departamento del Vaupés, y en el área no municipalizada de Barrancominas en el departamento de Guainía.

Se plantearon los objetivos de calidad para los municipios de Inírida, Mitú, San José del Guaviare y el Retorno.

Actividad 1.6. Garantizar soporte técnico a sistema de gestión de trámites ambientales de recurso hídrico

Avance: 8.3%

De manera continua se cuenta con personal de apoyo para la plataforma SILA-VITAL y el registro de usuarios de recurso hídrico.

Meta 2. Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales (SILA)

Actividad 2.1. Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Avance: Durante lo corrido del año se llevaron a cabo 74 puntos de control en la Jurisdicción.

Guainía= 22 Guaviare= 32

Vaupés = 20

Actividad 2.2. Apoyar jurídicamente el proceso de registro único de infractores ambientales (RUIA) en la corporación CDA

Avance: 11%

En lo corrido del año se ha realizado el registro de veintisiete infractores ambientales, así: Seccional Guainía=9

Guaviare=16 Vaupés=2

Meta 3. Capacitación Normativa y de Procedimiento en Control y Monitoreo Ambiental

Actividad 1. Realizar jornadas de actualización normativa a funcionarios y contratistas como estrategia de control y monitoreo en la CDA.

Avance: Se realizó capacitación a 30 funcionarios y contratistas de la Corporación. 18.9%

Actividad 2. Participar en eventos de capacitación normativa de orden nacional como sostenibilidad a la estrategia de control y monitoreo ambiental

Avance: 17.55%

Participación en la capacitación sobre aplicación de legislación ambiental, en un contexto de conflictos territoriales.

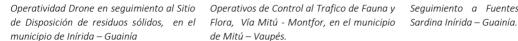
Observación: El indicador Numero de seguimientos metas de reducción con 100% cumplimiento en proceso de adopción de 2 (Miraflores y Calamar) para aprobación por parte del Consejo Directivo.

Avance físico: 100 %

1.2.2.2. Programa de control, seguimiento y monitoreo a las actividades que generan emisión de contaminantes y aprovechamiento de los recursos naturales. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$440.000.000 Año: 2017







de Mitú – Vaupés.



Seguimiento a Fuentes Hídricas, Caño

Objetivo General: Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a actividades de impacto ambiental en la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Afianzar la estrategia de legalidad para la gestión ambiental en la Corporación CDA
- Fortalecer capacidades para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA.

Descripción del Proyecto:

Se requiere fortalecer el equipo operativo de la Corporación y las seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés en la jurisdicción con un equipo de profesionales y técnicos que permitan la mejora constante de los procesos de control y seguimiento ambiental a las concesiones y permisos de vertimientos para velar por el uso sostenible del recurso hídrico, de licencias ambientales, otros trámites y actividades que generan emisiones contaminantes, también previniendo el tráfico ilícito de maderas; comercialización de fauna silvestre, facilitando el inicio de investigaciones y sanciones persuasivas que generen un referente para los infractores; apoyando así el proceso misional institucional permitiendo hacer seguimiento a las quejas ambientales y a los tramites solicitados ante la corporación.

En el marco de las determinantes ambientales que la CDA estructuró en el año 2016, se identificó que no se tiene una unificación de estas en el ámbito general local territorial en la CDA, ya que la mirada de la determinante se desarrolla como una única caracterización. Por tanto, se deben introducir los detalles como el nivel urbano y /o suburbano; es decir de mayor precisión, para lograr establecer la prescripción calificativa de la determinante, según su escala de observación; todo lo anterior permite generar información de línea base que sirve como insumo para la reglamentación de fuentes hídricas y su financiación va sujeta a recaudos de Tasa Retributiva con destinación específica.

En proyectos anteriores la CDA adquirió equipos de medición como es la sonda multiparametros M9, la cual requiere de reactivos necesarios para su funcionamiento, con estos insumos y la

información se realizara el respectivo análisis de datos y tomar decisiones de orden jurisdiccional, para todo lo anterior es necesario el apoyo a la gestión ambiental de un profesional que permita el seguimiento a la aplicación de la política de gestión integral del recurso hídrico en la jurisdicción, y que coordine acciones encaminadas a que todas las seccionales sigan una línea de planificación dada desde la subdirección de Normatización a través del cronograma anual de actividades del proceso de Normatización y calidad ambiental, que involucra todos los tramites que se adelantan en la jurisdicción.

Teniendo en cuenta las condiciones geográficas que se presentan en los tres departamentos y sobre todo en los municipios capitales se ha dispuesto contar con un técnico de apoyo para el seguimiento y control a quejas por infracciones en humedales dentro del casco urbano, es necesario tener dentro del equipo de trabajo una persona que lleve el ejercicio de verificar y realizar el cargue a la plataforma del IDEAM sobre SIRH sistema de información del recurso hídrico.

Para realizar operativos y acciones de control se hace necesario contar con los recursos que permitan el desplazamiento a campo de funcionarios y/o contratistas, lo que se convierte en disponibilidad de combustible para motores o embarcaciones e insumos de oficina para la operación; además la implementación y sostenibilidad de la estrategia cero papel liderada por la Subdirección de Normatización a través de la plataforma SILA VITAL, requiere de equipos de cómputo para la atención de usuarios interesados en adelantar trámites ambientales por la ventanilla integral de trámites ambientales en línea -VITAL.

Metas proyecto:

Metas 1: Sistema de Información de Recurso Hídrico (SIRH) en el Rol De Administrador CDA

Actividad 1: Desarrollar la caracterización y cualificación de las determinantes ambientales a Nivel local territorial, para establecer la prescripción calificativa según su escala de observación.

Avance: Se generaron análisis de bases de datos y estructuras de cada una de las capas como: cartografía base, cobertura vegetal y uso, ecosistemas, geología, biomas, geopedologia, geomorfología, entidad territorial, suelos, resguardos, áreas protegidas y división político administrativa.

Con los análisis generados se culminó el proceso de estructuración el cual fue revisado y recibido por la oficina asesora de planeación.

Actividad 2. Garantizar soporte técnico a sistema de información para la gestión de trámites ambientales (SILA) (VITAL).

Avance: Con el apoyo técnico se resolvieron 122 casos en los cuales se solucionaron dudas e inquietudes a usuarios internos y externos.

Meta 2: fortalecimiento para la sostenibilidad de estrategias de control y monitoreo en la CDA

Actividad 1: Fortalecer operativos de control, vigilancia y seguimiento en la jurisdicción.

Se realizó liberación de fauna decomisada y entregas voluntarias con un total de 198 individuos, en Guainía 75, Guaviare 92 y Vaupés 31, para lo cual fueron necesarios desplazamiento terrestres y fluviales.

Actividad 2: Capacitación normativa de orden nacional como sostenibilidad a la estrategia de control y monitoreo ambiental.

Se asistió a eventos organizados por el ministerio de ambiente y Desarrollo sostenible, visión Amazonía, patrimonio natural, sinchi.

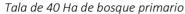
Se realizaron comités de seguimiento del proyecto, buscando fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

Avance físico: 100%

1.2.2.3. Gobernanza forestal visión Amazonía Departamento del Guaviare. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$578.905.660 Año: 2017







Alertas Tempranas de Deforestación - IDEAM

Objetivo General: Apoyar la implementación del Pilar de Gobernanza Forestal enfocado al fortalecimiento institucional para la gestión del recurso forestal y la realización de operativos de control y vigilancia en los puntos críticos sometidos a procesos de deforestación y degradación por actividades ilegales en el área de jurisdicción de CDA.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la capacidad de la gobernanza forestal en el departamento del Guaviare mediante la contratación de personal, elementos faltantes y gestiones de control y vigilancia.
- Dinamizar la mesa forestal del Departamento del Guaviare mediante la contratación de un profesional y realizar acciones de divulgación.

Descripción del Proyecto:

Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania, Noruega y Reino Unido, quienes por medio del Programa de Pioneros para REDD+ (REM por su sigla en inglés) han acordado desarrollar un esquema de pago por resultados REDD+, el cual entregará recursos basados en las reducciones de emisiones verificadas como el resultado de la reducción de deforestación bruta en el bioma amazónico. Conjuntamente, los tres países han comprometido cerca de 100 millones de dólares (sujetos a las tasas de cambio y aprobaciones parlamentarias) para apoyar esta iniciativa.

En el marco de esta financiación la corporación firmó el convenio de cooperación No 014 de 2016 con el fondo patrimonio natural, con el cual se busca contribuir y llevar a cabo acciones que contribuyan a la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación, con la firma del convenio se contemplaron unas actividades y presupuestos específicos con el fin de generar los impactos esperados, esto con la ejecución del plan de adquisiciones 2016.

para la ejecución del plan 2017 se llevará a cabo el sub acuerdo, con el que se pretende incorporar estos recursos a la Corporación CDA y así, desarrollar tanto las actividades administrativas como operativas directamente, siguiendo los requerimientos establecidos en los procedimientos existentes para este fin.

El Gobierno de Colombia considera que es necesario tomar medidas antes de esa fecha si los bosques del mundo han de tener la capacidad de desarrollar todo su potencial en la prestación de servicios de mitigación del cambio climático. Colombia apoya las propuestas internacionales para reducir a la mitad las emisiones de gases de efecto invernadero globales netas, debidas a la deforestación y degradación de los bosques para el año 2020 (con respecto a 2010) y lograr detener la deforestación de bosques naturales en el 2030.

Meta 1: Servicios de información en línea vital

Avances:

Acciones de implementación temprana en control y vigilancia forestal

- Realizar procesos de acciones de control y vigilancia forestal.
- Dentro de las acciones de control y vigilancia se realizaron dos (2) visitas a predios rurales y se inició el ejercicio de puesto de control en el puente del Nowen 24 horas. Para el control a tráfico ilegal de madera y fauna silvestre.
- Proyectos ambientales con visitas o acciones de seguimiento.
- Centro de atención y valoración de productos de flora

Meta 2: Municipio con ampliación de cubertura geográfica para el control ambiental

Avances:

Fortalecer capacidad de la mesa forestal Guaviare

 Se generó el informe de avance y estado actual del Comité De Gestión Manejo Control Y Vigilancia De Los Recursos Naturales Y Mesa Forestal.

Generar Elementos de divulgación de la mesa forestal.

Se generó el plan de comunicaciones, con el objeto de establecer las acciones de divulgación a desarrollar.

Observación: Recurso asignado por Visión Amazonía e incorporado al presupuesto de la C.D.A. mediante Acuerdo No. 013 de 11 diciembre de 2017.

La asignación del recurso de manera tardía (Diciembre de 2017) y la implementación de procesos contractuales de acuerdo a lo definido por la KFW conllevo a un avance inferior al 50% en el 2017.

El saldo sin ejecutar fue incorporado en el presupuesto de la vigencia 2018 para continuar su ejecución.

Avance físico: 41%

OBJETIVO 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.



Estrategia 2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA

Se orienta principalmente al Desarrollo de estudios para la declaratoria de áreas protegidas, a estudios para la implementación de sistemas de pago por servicios ambientales REDD, a la generación de estrategias y acciones para la restauración ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas ya priorizadas por la Corporación y de ecosistemas disturbados por la acción antrópica en las áreas de mayor impacto ambiental.

De igual manera se tienen en cuenta los Estudios y evaluaciones de poblaciones de fauna y flora silvestre, que se han realizado en ecosistemas priorizados por la Corporación y en los cuales se plantean diferentes planes de acción, manejo y actividades mediante las cuales se pretende mitigar la problemática asociada al estado de conservación de las especies de flora y fauna. En este sentido la Corporación priorizará implementar las recomendaciones que dichos ejercicios han arrojado.

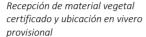
OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.1. Preservación y uso sostenible del capital natural en la jurisdicción de la CDA	2.1.3. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas y ecosistemas disturbados por acción antrópica en el Departamento del Guaviare	2.1.3.2. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y microcuencas priorizadas en el Departamento del Guaviare. 2017	PGN	\$1.708.900.000	\$1.682.947.791	\$1.418.845.924	83%
		2.1.3.3. Recuperación forestal de la Chucua - Panuré. Departamento del Guaviare - 2017	RP	\$20.000.000	\$18.638.900	\$8.748.900	100%
	2.1.4. Estudio y evaluación de poblaciones de fauna y flora silvestre considerada en algún grado de amenaza y planes de manejo para su conservación en los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	2.1.4.1. Estudio y evaluación de poblaciones de fauna y flora silvestre considerada en algún grado de amenaza y planes de manejo para su conservación en el Departamento del Guaviare.	RP	\$30.000.000	\$0	\$0	0%
			Total	\$1.758.900.000	\$1.701.586.691	\$1.427.594.824	

2.1.3.2. Restauración Ambiental en zonas de recarga hídrica de cuencas y micro cuencas priorizadas en el Departamento del Guaviare. 2017







Recepción y acopio de insumos agrícolas (fertilizante, correctivos y plaquicidas)



Taller de Capacitación técnica en el manejo técnico operativo y agronómico de los módulos en proceso de Restauración en El Retorno.

Fuente: PGN Valor: \$1.708.900.000 Año: 2017

Objetivo General: Mejorar la capacidad de regulación hídrica en cuencas

abastecedoras de acueductos municipales

Objetivos Específicos:

- Recuperar cobertura forestal en cuencas abastecedoras de acueductos municipales
- Implementar estrategias de capacitación y divulgación a población ubicada en cuencas abastecedoras de acueductos municipales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contribuye a la recuperación a de áreas degradas en rondas de drenajes y/o "nacimiento" de agua, contemplando las actividades de Capacitación, Asilamiento y establecimiento de plántulas de especies nativas propias del ecosistema de referencia, en 164 sitio de 1.8 has cada uno para la restauración total de 242 ha.

Las especies a seleccionadas corresponden a nativas propias de la región que hacen parte de la estructura natural de estas zonas de protección como el Moriche (Mauritia flexuosa), Hobo (Spondias mombis), Guamo (Ing sp), Dormidero (Parkia sp), Acacia Amarilla (Cacia siamea), Casco de vaca (Bauhinia variegata L.) Caimo (Pouteria sp), Cachicamo (Calophylum angulare), Guayabete (Capirona sp) entre otras.

Las especies seleccionadas corresponden a especies que hacen parte de la estructura y composición de las unidades de bosques propias de la región en zonas de protección hídrica, importantes aportantes de biomasa y de frutos, usados como alimento por la fauna silvestre de la región, lo cual contribuye a dinamizar las rondas de caños como corredores bilógicos. Igualmente, las especies seleccionadas han tenido un buen comportamiento en diferentes ejercicios de reforestación realizados por la Corporación.

Se implementa un programa de capacitación a los usuarios del proyecto mediante la realización de cinco talleres desarrollando temas relacionados con normatividad ambiental, cuencas hidrográficas, restauración y conservación, y aspectos técnicos para el aislamiento, siembra y mantenimiento de plantaciones forestales protectoras.

El programa permitirá avanzar en el proceso de aprendizaje de los usuarios del proyecto, de los cuales se ha identificado un muy bajo conocimiento y apropiación en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales, en este sentido la Corporación ha adquirido importante experiencia de acuerdo a procesos adelantados con anterioridad como el programa familias guarda bosques, post-erradicación, implementación del cultivo del caucho etc.

Metas proyecto:

Actividad 1.1. Realizar el aislamiento de terrenos priorizados para la reforestación protectora.

Se seleccionarán franjas de drenajes con bosques fragmentados como mínimo de 300 de longitud por 60 de ancho (30 m a la lado y lado del drenaje) para un área mínimo de 1.8 has, por sitio. Cada sitio es georreferenciado y cartografiado.

Se generó cartografía en físico y digital de las áreas intervenidas, a una escala adecuada, y un registro documental y fotográfico (antes, durante y después) del proyecto, éste último tomado siempre desde un mismo punto y una misma orientación por área intervenida.

Las áreas intervenidas fueron objeto de georreferenciación (polígono del área intervenida), como producto se final se encuentran en revisión los productos cartográficos a una escala de 1:2500, compatible con el SIG del MADS, mencionado el origen de las coordenadas.

A la fecha se ha realizado el aislamiento a 129 sitios cada uno con un área correspondiente a 1.8 ha para un total de 232.2 has.

Actividad 1.2. Realizar el establecimiento de plantaciones forestales protectoras

Para el establecimiento de las especies forestales a la fecha se cuenta con los insumos necesarios (plántulas, correctivos, fertilizantes, insecticidas, herramientas) los cuales se encuentran en acopio bajo medidas técnicas de almacenamiento y en vivero provisional cumpliendo los parámetros de protección y desarrollo fitosanitario apropiado, lo anterior debido a que estacionalidad climatológica de la región es unimodal, es decir existen solo dos estaciones marcadas de lluvias (Abr- Sep) y de sequía (Nov-Mar), en este orden de ideas la siembra conforme al cronograma se tiene prevista para el año 2018 entre los meses Abr- Jun.

Se realizan las actividades de adecuación de los terrenos, entrega de insumos, herramientas básicas materiales, sustentados a través de actas de entrega por usuario.

Como proceso de restauración no se contempla un sistema de siembra específico, se realizará aleatoriamente simulando la dispersión de las especies en condiciones naturales.

Por cada sitio de intervención correspondiente a 1.8 Has se establecen 791 plántulas, para un total de 102.080, en las 232 has del proyecto incluyendo la resiembra.

Así mismo cada usuario del proyecto mediante acta, se compromete a trabajar y participar activamente en las diferentes acciones que se adelanten, en este orden de ideas se establecen una serie de capacitaciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en aspectos técnicos

relacionados, con aislamiento, establecimiento, selección de especies, practicas silviculturales y mantenimiento.

A la fecha se adquirió 102.080 plántulas correspondientes a las especies forestales protectoras de referencia estas ubicadas en vivero provisional, Se realizó la preparación para el establecimiento de 66 franjas de 1,8 Has para un total de 118.8 Has, en el cual se incluyen actividades como trazado aleatorio, ahoyado, aplicación de correctivos, e incorporación de materia orgánica este último en conjunto con los usuarios, previo compromiso adquirido por ellos

Actividad 1.3. Generar cartografía de los sitios de intervención del proyecto (planos)

Se realizó el levantamiento cartográfico de cada uno de los sitios intervenidos para un total de 129 polígonos y los mapas a la fecha están en proceso de revisión conforme a lo establecido en el sistema de información geográfico de la CDA.

Actividad 1.4. Realizar el mantenimiento de plantaciones establecidas.

Se viene trabajando labores de mantenimiento a las actividades realizadas en campo para un total de 118.8 Has.

Actividad 1.5. Implementar un programa de seguimiento, evaluación y monitoreo de las áreas restauradas de rondas de drenajes de cuencas hidrográficas.

Se tendrá información veraz y actualizada periódicamente que dé cuenta del proceso de restauración, con la aplicación de un programa de evaluación y seguimiento. La toma de datos es estandarizada y continua a través del tiempo, y está disponible para otros proyectos o investigaciones. El programa de monitoreo, en el marco de la Estrategia Nacional de Monitoreo a la Restauración Ecológica, se lleva a cabo por lo menos durante cinco años, sin embargo, en el marco del plan básico de restauración se establece un modelo para implementar en el marco de la ejecución del proyecto, así como en el tiempo perentorio

Se realiza las mediciones de las variables (indicadores preestablecidos) al menos trimestralmente durante el primer año, luego cada año hasta los cinco años. (Herrick et ál., 2005).

La medición de variables asociadas a la composición florística de las comunidades vegetales (i.e. de composición y estructura) se acompañen de la evaluación de variables relacionadas con atributos ecológicos asociados a la estabilidad del suelo (i.e. erosión), a funciones hidrológicas (e.g.: escorrentía superficial) y de integridad biótica (e.g.: rasgos funcionales de fácil medición) (Herrick et ál., 2006), sin olvidar por supuesto el componente de fauna; esto debe asociarse también a estudios que propongan variables de monitoreo desde la escala del paisaje en la que es necesario incluir algunos indicadores de fácil reconocimiento desde los sensores remotos (Tongway y Hindley, 2004).

Se implementa un programa de monitoreo a las áreas en proceso de establecimiento para un total de 118.8 Has, donde periódicamente se hace seguimiento, conforme a la metodología contemplada en el plan de restauración.

Meta 2 Programa de capacitación y divulgación implementado

Producto: Programa de capacitación y divulgación implementado

Indicador de producto: Implementada

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Unidad de medida: Numero

Cantidad: 2

Actividad 2.1 Capacitar a usuarios del proyecto.

Se realizan talleres de concertación, capacitación y sensibilización garantizando que las comunidades aledañas a las áreas intervenidas participen de los beneficios directos de la restauración ecológica, entendiendo que el empleo local y las oportunidades de negocio verde a través de la restauración impactan favorablemente la economía de las familias vecinas. Se incluye a la comunidad tanto en el período de ejecución de los trabajos de restauración como en el monitoreo de los mismos trabajos con la comunidad.

Se tendrá en cuenta las siguientes temáticas:

- Análisis de los factores humanos relacionados con la degradación, destrucción o daño del sitio. Este análisis proporciona una idea clara del historial de degradación de la zona.
- Una valoración de las limitaciones que impone y las oportunidades que ofrece el entorno social.
- La comprensión de las preferencias, gustos y expectativas de las comunidades con relación al proceso de restauración, su interpretación del entorno y las pérdidas o ganancias a nivel ecosistémico.
- La identificación con la comunidad de los alcances y estrategias del proyecto.
- Importancia de la Restauración Ecológica, Aislamiento, establecimiento de especies forestales protectoras productoras, aplicación de insumos agrícolas entre otros.

A la fecha se han realizado dos talleres un solo taller replicado en los tres municipios (San José del Guaviare, El Retorno, Calamar), para lo cual la temática fue orientadas a el análisis de factores humanos, deforestación socialización del proyecto, expectativas, entre otros

Un segundo taller dirigido a los usuarios del proyecto a quienes se les orientó temáticas referentes al establecimiento, mantenimiento y la importancia de un monitoreo en la plantación forestal protectora.

Actividad 2.2 Diseñar y difundir material divulgativo

Se contempla elaborar cartilla pedagógica sobre restauración ambiental, la cual resumirá los resultados del proyecto y divulgará el alcance del Plan Nacional de Restauración, este material se distribuirá a los participantes directos al finalizar el proyecto en el último evento de cierre del mismo, es decir en el quinto taller.

Los talleres de capacitación se estructuran temáticamente de acuerdo la ejecución de las diferentes etapas y/o actividades del proyecto lo cual permitirá un permanente canal de comunicación con los participantes del proyecto.

Observación: El indicador de evaluación más importante que garantiza el cumplimento de la meta, es precisamente la certificación de la supervisión de que se cumplieron todas y cada una de las recomendaciones técnicas impartidas en los diferentes talleres para la realización de las actividades contempladas.

A la fecha se trabaja en la estructura del documento y los lineamientos de la CDA necesarios para la presentación

Año 2017. Aprobados recursos por PGN por valor de \$1.708.900.000 mejorando la meta financiera que estaba en \$498.000.000, y ajuste meta física a 232 ha.

El proceso contractual para la ejecución del proyecto, presentó imprevistos que conllevo a la extensión del cronograma contractual y disminución del periodo de ejecución inicial en la vigencia 2017, siendo prorrogado hasta junio de 2018. Con la desproprogramación del proyecto se adelantaron las actividades de selección de sitios, en las áreas donde se desarrollaron las actividades de aislamiento. Igualmente debido a que la actividad de establecimiento del material vegetal coincidió con la época de verano en la región, se hizo necesario desplazar esta actividad hasta la nueva temporada de lluvias en el 2018, es decir al mes de abril, con el fin de lograr las metas del proyecto.

Avance físico: 83%

2.1.3.3. Recuperación forestal de la Chucua - Panuré. Departamento del Guaviare – 2017

Fuente: PGN Valor: \$20.000.000 Año: 2017





Aislamiento de 0,1 ha en la ronda del humedal sector Panuré Recuperación del espejo de agua en el humedal sector Panuré

Objetivo General: Recuperar las condiciones ecológicas y paisajísticas del humedal sector Panuré en el municipio de San José del Guaviare.

Objetivos Específicos:

- Establecer especies forestales protectoras
- Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del humedal
- Generar procesos de sensibilización, difusión y concientización ambiental.

Descripción del Proyecto:

La falta de sentido de pertenencia y apropiación por la conservación de los ecosistemas estratégicos, tal como son considerados los humedales se agudiza con los habitantes de otros sectores que constantemente visitan el área exclusivamente para atrofiar la fauna que a pesar de las condiciones desfavorables que se tienen por los altos niveles de contaminación persisten en el humedal; sin lugar a duda es notable el deterioro en que se encuentra y como resultado a esta situación la proliferación de malos olores prevalece en la zona, en este orden de ideas el Humedal Sector de Panuré se ha convertido en un acopio de animales en descomposición, escombros, residuos sólidos, dejando una mala impresión a las personas y/o turistas que transitan día a día.

Metas proyecto:

Meta 1: Reforestar 0.10 has para la recuperación del área de protección del humedal sector Panuré.

Actividad 1. Aprestamiento y Gestión (Asistencia Técnica)

Se realizó la contratación de dos técnicos con perfil en el área ambiental para apoyo a la ejecución de las actividades complementarias al proyecto.

Actividad 2. Realizar aislamiento de los sitios seleccionados para el establecimiento de las especies forestales protectoras.

El 29 de diciembre se llevó a cabo la jornada de limpia y aislamiento de la chucua de Panuré según se había programado en la socialización del proyecto con la comunidad del sector. Con la participación de diferentes entidades públicas y

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

privadas la Policía y el Ejército nacional previa invitación para el apoyo de estas actividades, junto con la comunidad del sector, lográndose la limpia de esta importante afluente hídrica de "Panuré" que nos rodea en el municipio de San José del Guaviare y el aislamiento de la misma dándole un aspecto agradable al paisaje del humedal sector Panuré, la actividad genero impacto en la comunidad por tanto se comprometieron a continuar cuidando este hermoso paisaje, que es unos de los patrimonios que tiene el municipio.

Actividad 3. Realizar el establecimiento de las especies forestales protectoras.

El día 30 de diciembre se realizó la siembra del material vegetal en el sector chucua de panure, y en la margen izquierda de la vía bocas de agua bonita, logrando sembrar la totalidad del material vegetal correspondiente a 700 especies forestales protectoras, con la participación de la comunidad aledaña del sector, y apoyo de la brigada séptima del Ejercito Nacional. Siendo esta actividad un éxito.

2.1. Meta: Jornadas de recuperación ambiental y paisajística del humedal.

Actividad 1. Recolectar los escombros y residuos sólidos existentes en el espejo de agua.

Se realizaron dos jornadas de recuperación del espejo de agua en compañía de la comunidad y las entidades que se vincularon de manera apropiada a cada una de las jornadas para lo cual se utilizaron los elementos adquiridos idóneos para la actividad.

Actividad 2. Instalar contenedores ecológicos para el acopio de residuos solidos

Se realizó la instalación de tres contenedores ecológicos en el área de influencia del proyecto.

Actividad3. Instalar vallas con información referente a la protección de los humedales

Se realizó la instalación de dos vallas informativas en el puente del humedal del sector de Panuré con mensajes alusivos a la conservación de los recursos naturales y de gran aceptación por la comunidad.

3.1 Meta: Realizar talleres de sensibilización en los sectores de influencia del humedal.

Actividad 1. Desarrollar actividades lúdico/pedagógicas para la inclusión de la dimensión ambiental

Se realizó actividad lúdico-recreativa con niños y jóvenes de la comunidad orientada a promover la conservación de los recursos naturales y dar inicio a una navidad en paz con la naturaleza.

Actividad 2. Ejecutar eventos de capacitación y sensibilización

Se realizaron ocho talleres de capacitación y sensibilización ambiental sobre el área de influencia del proyecto, para lo cual fue necesario la contratación de dos técnicos que orientaron los talleres con temáticas referentes a la recuperación del

sentido de pertenencia, sensibilización ambiental y acciones de conservación en el humedal.

Actividad 3. Administrar, gastos de papelería en general.

Observación: Se realizó la adquisición del material vegetal necesario para adelantar las actividades del proyecto.

En el proceso contractual, el oferente ganador presento su oferta por el valor de 18.638.900. Sin embargo las metas físicas se cumplieron al 100%.

Avance físico: 100%

2.1.4.1. Estudio y evaluación de poblaciones de fauna y flora silvestre considerada en algún grado de amenaza y planes de manejo para su conservación en el Departamento del Guaviare. 2017

Fuente: RP Valor: \$30.000.000 Año: 2017





Imagen Flor del Guaviare

Localización del Proyecto. Sector de la Pizarra

Objetivo General: Determinar estrategias de conocimiento y conservación de la Flor del Guaviare que permitan la protección de los ecosistemas estratégicos de la región, y preservar el baluarte del escudo del Departamento.

Objetivos Específicos:

Realizar un censo diagnóstico de las poblaciones actuales de Flor del Guaviare para determinar el estado y composición actual de sus ecosistemas en la Serranía de La Lindosa.

Formular un plan de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa.

Determinar estrategias de ordenamiento turístico para conservación de la Flor del Guaviare en sitios de alta susceptibilidad ambiental en la Serranía de La Lindosa.

Descripción del Proyecto:

En el diagnóstico del Plan de Manejo Ambiental de la Zona de Preservación de la Serranía de La Lindosa, se reporta la Flor del Guaviare como una especie de aparición típica en los ecosistemas de Afloramiento Rocoso del Guaviare, además de reportarla como una especie emblemática por ser parte del Escudo y la Bandera del Departamento del Guaviare (Corporación CDA 2006).

Un estudio de reconocimiento de la Flora de las Formaciones Rocosas desarrollado por el Instituto Sinchi en la Serranía de La Lindosa, Zona de Preservación Especial del Departamento del Guaviare, encontró a la Flor del Guaviare como una especie presente en los ecosistemas de afloramiento rocoso y con grave proceso de extinción regional (López et al, 2008). Así mismo lo reportan Gonzales & Pinilla 2016, en un estudio realizado en la Cuenca La María donde censaron las poblaciones de la flor del Guaviare, registrando 1361

individuos en el año 2015 y 1230 en el año 2016, encontrando una reducción de la población del 10%.

METAS Y ACTIVIDADES

META 1. Un Estudio diagnóstico de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa realizado.

Actividad 1. Un Censo de estado de las poblaciones de Flor del Guaviare en la Serranía de La Lindosa

Actividad 2. Sistematización y elaboración del documento del estudio de diagnóstico poblacional de la Flor del Guaviare

META 2. Un plan de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare formulado para la Serranía de La Lindosa.

Actividad 1. Diagnóstico de actividades de conservación y recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare

Actividad 2. Elaboración del documento del Plan de Conservación y Recuperación de las poblaciones de Flor del Guaviare en La Serranía de La Lindosa.

META 3. Un estudio de estrategias de ordenamiento turístico para la conservación de la Flor del Guaviare en sitios turísticos.

Actividad 1. Diagnóstico de la Problemática de la Flor del Guaviare en sitios Turísticos

Actividad 2. Elaboración del documento de estrategias de ordenamiento turístico para la conservación de la Flor del Guaviare en Sitios Turísticos.

OBSERVACIÓN: Proyecto no ejecutado, debido a que no fue posible su financiación debido a los bajos porcentajes de recaudos de recursos propios de la vigencia.

Avance físico: 0%

Estrategia 2.2.

Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible.

La Corporación a través de esta estrategia plantea avanzar en la implementación de los instrumentos generados y establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible para la ordenación ambiental del territorio, relacionados con los bosques, las cuencas hidrográficas, humedales, áreas de manejo especial y el acompañamiento a las comunidades indígenas en los procesos que se abordan a través de sus planes de vida indígena.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.2. Ordenamiento integral del territorio para el desarrollo sostenible	2.2.1. Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y/o planes de manejo de microcuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA.	2.2.1.2. Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA 2017	RP	\$ 10.000.000	\$ 9.935.600	\$ 3.550.000	100%
	2.2.2 Formulación de planes de ordenación forestal	2.2.2.1. Formulación del plan de ordenación forestal integral y sostenible de la cuenca baja del rio Guaviare, Inírida.	FCA	\$678.122.448	\$678.122.448	\$595.910.203	62%
Total				\$688.122.448	\$ 688.058.048	\$599.460.203	

2.2.1.2. Formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$10.000.000 Año: 2017





Diagramación y Diseño de la cartilla POMCA rio Cuduyari

Objetivo General: Elaborar material divulgativo en el marco del proyecto formulación e implementación de planes de ordenación y manejo de cuencas y humedales priorizados en la jurisdicción de la CDA – I y II etapa.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la gestión institucional en el proceso formulación e implementación de Planes de Ordenación y Manejo de cuencas y humedales priorizados en la subzona "Bajo Vaupés" con base en requerimientos del Decreto 1640 del 2012, en el Departamento del Vaupés.
- Dinamizar procesos de implementación de planes implementación de planes de manejo de humedales priorizados, en el departamento de Vaupés.

Descripción del Proyecto: La Corporación como entidad responsable de generar conciencia y fomentar actitudes responsables frente al manejo sostenible del medio ambiente y partiendo del objetivo general del proyecto el cual busca fortalecer el proceso de Formulación e Implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas y Humedales Priorizados en la Jurisdicción de la CDA, es necesario la elaboración de material didáctico de tipo divulgativo con el fin de socializar y difundir el trabajo desarrollado durante el proceso de ejecución de las diferentes fases del POMCA Rio Cuduyari, en donde la inclusión del pensamiento propio para la zonificación ambiental y los servicios ambientales de la cuenca son las bases del documento. A su vez, con la documentación del POMCA se busca que otras zonales indígenas inicien procesos de toma de conciencia en torno a la importancia del recurso hídrico como factor determinante en los procesos de ordenamiento dentro del resguardo indígena. Es importante resaltar que los medios impresos de comunicación como revistas, cartillas, etc., son los más usados en las comunidades indígenas del departamento, debido a que el 90% de las comunidades no cuentan con servicio de energía y solo un 5% cuenta con servicio de internet Vive digital, lo que dificulta el acceso a la información por medio digital y redes. El medio impreso se considera como una alternativa para las comunicaciones de tipo institucional más acorde con las comunidades indígenas del departamento.

Metas proyecto:

Meta: Diseño y diagramación de una publicación presentando los resultados de las diferentes fases de formulación del POMCA del nivel subsiguiente del río Cuduyarí

Avance: Mediante contrato de prestación de servicios profesionales No 029 de 2017 se realizó la diagramación y diseño de la cartilla POMCA rio Cuduyari.

Meta: Reproducción de cartillas según las especificaciones técnicas y calidad de materiales.

Avance: Se realiza contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para la impresión de cartillas según especificaciones del contrato No. 093. Se realizó la entrega de 208 cartillas las cuales se distribuirán en las escuelas comunitarias e internados de las 21 comunidades indígenas de la cuenca del Rio Cuduyari. Las publicaciones incluyen el registro ISBN: 978-958-59949-0-4

Avance físico: 100%

2.2.2.1. Formulación del plan de ordenación forestal integral y sostenible de la cuenca baja del rio Guaviare, Inírida.

Fuente: FCA \$678.122.448 Año: 2017

Objetivo General: Elaborar el Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible

de la Cuenca Baja del Río Guaviare, Inírida. 2017

Objetivos Específicos:

- Generar la línea base de información secundaria y primaria del Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible.
- Definir las áreas de zonificación y ordenación forestal.
- Desarrollar estrategia de socialización, divulgación y edición del documento.







Toma de muestras vegetales en el área de influencia del proyecto en el departamento del Guainía

Descripción del Proyecto: La corporación para el desarrollo sostenible del norte y Oriente Amazónico CDA, tiene jurisdicción en los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés, y le corresponde la administración de aproximadamente 18.000.000 de hectáreas. Son muy pocos los ejercicios de ordenación forestal realizado en la jurisdicción de la corporación, sin embargo, un indicador de gestión es la ordenación de los bosques. Con un territorio tan extenso es muy débil la gestión que se puede realizar al respecto y es muy débil la línea base para la toma de decisiones en cuanto a la administración de los bosques: es de resaltar que una amplia extensión del territorio corresponde a la Reserva Forestal Ley 2da de 1959, y que se traslapa en una importante extensión con resguardos indígenas, en los cuales se evidencia problemáticas de tipo ambiental relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales y la consecuente pérdida del capital natural propio de los bosques húmedos tropicales típicos de la región. En ejercicios de socialización y concertación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012-2023 y del Plan de Acción PA 2016-2019, se estableció la implementación de estrategias de planificación entre las que esta la ordenación forestal, y las comunidades se comprometen a desarrollar e involucrar en sus planes de vida. Por lo tanto, se propone la formulación del Plan de Ordenación Integral en los términos propuestos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para un sector de la cuenca baja del Rio Guaviare en el departamento del Guainía, en una extensión de aproximadamente 685.000 has, para ser incorporado en sus Planes de Vida Indígena, como un ejercicio de planificación

ambiental y de desarrollo económico y social. Se resalta que en la zona de ejecución del proyecto no hay áreas protegidas en términos del Decreto 2372 de 2010

Metas proyecto

Meta: Documento técnico de línea base elaborado

Avance: Se recopilo y georreferencio información primaria a partir de la implementación de metodologías para cada uno de los componentes (inventario forestal, componente biótico, caracterización conflictos uso del suelo y caracterización socioeconómica de la población) en campo. Luego, se efectuó un primer ejercicio de reclasificación asistida con el software de procesamiento de imágenes satelitales de GeoSpatial para determinar las posibles coberturas vegetales dentro del área de estudio siendo complemento con las fuentes secundarias ya consultadas y sistematizadas para generar la línea base del POF.

Meta: Áreas con zonificación ambiental identificadas

Avance: Con base en la información levantada y analizada, se estableció la metodología para la zonificación de la ordenación forestal, una vez obtenidas las coberturas de la tierra Corine Land Cover a escala 1:25.000 del área de estudio.

Meta: Programa de socialización y divulgación del Plan de Ordenación Forestal Implementado.

Avance: Se socializó y concertó con capitanes y líderes de comunidades indígenas como población beneficiada, para dar a conocer los objetivos y metas del Plan de Ordenación Forestal, las cuales participarán directamente en la toma de decisiones sobre la ordenación forestal que arrojen los estudios técnicos. Los talleres de socialización y concertación conto con registro fotográfico, memorias y encuestas de satisfacción.

Meta: Documento Plan de Ordenación Forestal POF publicado

Avance: Publicación del documento: Formulación del Plan de Ordenación Forestal Integral y Sostenible de la Cuenca Baja del Río Guaviare, Inírida. (Documento en construcción).

Observación: Se dio cumplimiento al 100% de la meta programada del Plan de Acción (13.000 HA), la cual se superó con el presente proyecto, toda vez que se logró la gestión para el ordenamiento en 685.000 hectáreas.

Avance físico: 62 %

Estrategia 2.3.

Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial.

En la región del Norte y Oriente Amazónico la mayoría de su vegetación corresponde a bosques húmedos tropicales ricos en fauna, flora, recursos hídricos, paisajísticos y culturales, pero con ecosistemas muy frágiles y vulnerables a las interacciones antrópicas; por lo tanto, es necesario el cuidado, protección, conocimiento y conservación de estos recursos naturales desde una mirada interinstitucional y comunitaria que permita el mejoramiento continuo de la calidad de vida.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.3. Consolidar un marco de política de cambio climático buscando su integración con la planificación ambiental. territorial y sectorial	2.3.1. Implementación de herramientas de comunicación, participación comunitaria y educación ambiental en torno al cambio climático	2.3.1.3. Implementación de herramientas de comunicación y educación ambiental en torno al cambio climático 2017	RP	\$170.000.000	\$169.992.598	\$138.903.373	100%
			Total	\$170.000.000	\$169.992.598	\$138.903.373	

2.3.1.3. Implementación de herramientas de comunicación y educación ambiental en torno al cambio climático 2017

Fuente: RP Valor: \$170.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Implementar estrategias de comunicación para la promoción y socialización de actividades en educación ambiental dentro de la jurisdicción de la CDA.

Objetivos Específicos:

- Adelantar acciones de educación ambiental participativa con grupos ciudadanos
- Fortalecimiento de la Gobernanza en relación a la gestión de los Comités Interinstitucionales CIDEA dentro de la Jurisdicción
- Implementación de estrategias de comunicación para la promoción de una cultura ambiental ciudadana



Participación Nodo de Cambio Climático de la Amazonía en Mocoa-Putumayo.



Participación Jóvenes de Ambiente Encuentro Nacional - Quibdó – Choco.



Celebración Días Ambientales la jurisdicción de la CDA

Descripción del Proyecto:

Aún con los esfuerzos institucionales que hace la Corporación CDA, con el apoyo del MADS y el FCA, la inclusión de la dimensión ambiental en los diferentes escenarios regionales requiere de un acompañamiento y liderazgo permanente implementado los lineamientos establecidos en la Política Nacional de educación ambiental. Bajo esta orientación se viene desarrollando alternativas de acciones oportunas y eficaces, que permitan promover el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente a partir de la educación ambiental formal, no formal e informal.

Uno de los objetivos de la educación ambiental es que los individuos y las comunidades deben comprender la complejidad del ambiente natural, y de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos, políticos y culturales para que se adquieran los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de la problemática. Desde esta perspectiva, el proyecto se justifica en desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad, para garantizar la conservación, preservación, mejoramiento del ambiente conocimiento de información para la toma de decisiones respecto a los cambios del clima.

Metas proyecto:

META 1. PROCESOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS

Avance:

- Se relaciona a continuación datos generales del proyecto ejecutados 2017 dentro de la Jurisdicción.
- Convocatoria Procedas 2017: Cierre convocatoria 28 de abril de 2017

N° de Proyectos Seleccionados: Tres (3)

Guainía

- Titulo o Nombre Proyecto presentado: Libertadores y Guamal Ambientalistas de Corazón
- Valor proyecto financiamiento: Por recursos de la CDA un subtotal de (\$3.000.000) Tres millones de pesos M/cte.
- Formulador: Instituto Integrado Custodio García Rovira.
- Se da cumplimiento al 100% de los objetivos, Metas y actividades planteadas en el Proceda

Guaviare

- Titulo o Nombre Proyecto presentado: Implementar un modelo de gestión pedagógica ambiental-comunitaria, para adaptación y mitigación a los efectos de cambio climático, en los Barrios Divino Niño y el Popular de San José del Guaviare Guaviare.
- Valor proyecto financiamiento: Por recursos de la CDA un subtotal de (\$3.000.000) Tres millones de pesos M/cte. Por recursos propios de los formuladores (\$3.996.500).
- Formulador: ONG Juventud por el Guaviare.

Se da cumplimiento al 100% de los objetivos, Metas y actividades planteadas en el Proceda

Vaupés

- Titulo o Nombre Proyecto presentado: REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION PARA EL MANEJO
 ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, EMBELLECIMIENTO,
 ASEO GENERAL Y SIEMBRA DE PLANTULAS CON EL FIN DE MEJORAR LA SALUBRIDAD,
 MANTENER LIMPIA LA PLAZA DE MERCADO TRADICIONAL LA MALOCA EN EL MUNICIPIO DE
 MITU, DEPARTAMENTO DEL VAUPES"
- Valor proyecto financiamiento: Por recursos de la CDA un subtotal de (\$3.000.000) Tres millones de pesos M/cte.
- Formulador: ASOCIACIÓN DE MUJERES MADRES CABEZA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MITU VAUPES – AMCAFAMI.
- Se da cumplimiento al 100% de los objetivos, Metas y actividades planteadas en el Proceda

META 2. ARTICULAR INTERINSTITUCIONALMENTE, ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Avance:

- Se realizó el acompañamiento para la implementación a los tres Planes de acción CIDEA 2017, con seguimiento y cumplimiento de compromisos establecidos por parte de la CDA, en la jurisdicción.
- Se dinamizo la conformación del Subnodo Departamental Guaviare, con acta de conformación e inclusión al CODPA. Los Subnodos departamentales Guainía y Vaupés se dinamizaron a través de los CIDEAS Departamentales.

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

- Se dio cumplimiento al Plan de acción Red de jóvenes de ambiente, se participó en el encuentro nacional de la RNJA, Se realizó la celebración de diferentes fechas ambientales articuladas con los CIDEAS, se llevaron a cabo Talleres lúdico recreativos en torno a Cambio Climático.
- Se realizó la celebración de días ambientales en coordinación con el CIDEA.
 - o Celebración del día mundial de la Educación Ambiental 26 de enero de 2017 (Cine Foro),
 - o Celebración del día mundial de los humedales 02 de febrero 2017 Siembra Plántulas 100,
 - o Celebración Mundial del día del Agua 22 de marzo de 2017
 - o Celebración día de la tierra 21 de abril
 - o Celebración día de la Biodiversidad 08 de septiembre
 - o Celebración del día internacional de la Preservación de la Capa
 - o Celebración de la semana de la Movilidad Saludable, Segura y Sostenible del 18 al 24 de septiembre
 - o Primera Jornada de Recolección de Residuos Pos consumos Guaviare

META 3. Masificación de campañas a través de medios de comunicación

- Se realizaron programas permanentemente en las emisoras de los tres departamentos de la jurisdicción de la CDA, se alimentaron Pagina Web, Redes Sociales Facebook, Twitter para fortalecer la interacción comunitaria, con notas de interés e informativas en temáticas ambientales y descriptivas de avance de las acciones de la Corporación CDA.
- Se diseñó y publico el Magazín Informativo impreso con 5837 Und, distribuidas de la siguiente manera (Guainía 1500 Und Guaviare-2837 Und Vaupés 1500 Und).

Avance físico: 100%

Estrategia 2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza, para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental.

En el fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, la CDA requiere dar continuidad al mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y al Sistema Integrado de Gestión SIGI, bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000. Teniendo en cuenta que a partir del año 2009 la CDA ha sostenido y ratificado su sello de calidad con el Organismo Certificador Sistem & Services Certifications SGS Colombia S.A y se ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno — MECI; se hace necesario continuar desarrollando actividades de mantenimiento para su sostenibilidad a largo plazo, la aplicabilidad de sus elementos de control y en el mejoramiento continuo del SIGI, para lo cual se deben mantener actualizados los procesos y procedimientos ajustándolos a las nuevas exigencias normativas y lograr de esta forma su desarrollo integral.

OBJETIVO 2.

PROTEGER Y ASEGURAR EL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL Y MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
2.4. Fortalecimiento institucional y gobernanza. para optimizar el desempeño del SINA. la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental	2.4.1. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.2017	2.4.1.2. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional. 2017	RP	\$ 293.500.000	\$ 193.272.388	\$122.567.010	80%
			Total	\$ 293.500.000	\$ 193.272.388	\$122.567.010	

Observación: recursos reincorporados al presupuesto 2018

2.4.1.2. Implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información para fortalecer el ejercicio transparente y eficiente de la gestión ambiental institucional.

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 293.500.000 Año: 2017

Objetivo General: Fortalecer la misión ambiental institucional, mediante la implementación y el sostenimiento de herramientas tecnológicas, sistemas de Información, y planta de personal para fortalecer el ejercicio transparente que permita dirigir, evaluar y mejorar el desempeño de la Entidad de forma que responda a las necesidades de sus usuarios.

Objetivos Específicos:

- Mantener el Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema Integrado de Gestión SIGI, en cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales.
- Fortalecer el portal SIGAE y Banco de Proyectos de la Corporación para la toma de decisiones acertadas en la gestión ambiental de la entidad.
- Implementar y mejorar herramientas tecnológicas para el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea acorde a las metas establecidas a para el año 2017
- Realizar estudio técnico para reestructuración Planta de Personal
- Implementar y mejorar el Programa de gestión documental
- Implementar las normas internacionales de información financiera para entidades públicas NIIF.



Implementación Programa de gestión documental



Reunión proceso de Implementación SISA Sistema de Información de Seguimiento Ambiental



Herramientas de divulgación institucional – Web / redes sociales / banco de proyectos

Descripción del Proyecto:

La Corporación C.D.A., inició un proceso de fortalecimiento interno para atender lo exigido en la norma técnica de calidad NTCGP 1000 e ISO 9001, de igual manera la implementación de acciones relacionadas con la Estrategia de Gobierno en Línea, el mejoramiento del registro de la información en el Sistema de Información Geográfico Ambiental y Estadístico SIGAE, generar el estudio técnico para el ajuste de la planta de personal

Meta 1: Sostenimiento del sistema de gestión de calidad

Avance: Mantenimiento para la sostenibilidad Sistema Integrado de Gestión de Calidad SIGI y Modelo Estándar de Control Interno MECI institucional. Se realizaron las auditorías internas en las Seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés, se realizó capacitación a funcionaros de la Corporación en la Norma ISO 9001:2015. Se llevó a cabo por parte del organismo Certificador – SGS Colombia

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

S.A.S, la auditoría de cumplimiento de las normas ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, el cual recomienda que la certificación del sistema de gestión sea mantenida.

Meta 2: Mantenimiento al portal del Sistema de Información Geográfico Ambiental y Estadístico SIGAE - Banco de Proyectos

Avance: Se realizaron las mejoras al aplicativo web Banco de proyectos en la estructura y programación para optimizar su funcionamiento, se llevó a cabo la capacitación con los formuladores y coordinadores de proyectos de las tres Seccionales Guainía, Guaviare y Vaupés. Se registraron en el aplicativo, los proyectos de la vigencia 2016 para las pruebas de funcionalidad.

Meta 3 Continuar con la implementación de las Fases de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL, año 2017

Avance: En desarrollo de acciones de mejora de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea en relación con el plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la CDA, Caracterización de usuarios de la Corporación y trámites y servicios que están en cadena con otras entidades.

Meta 4. Generar estudio técnico para ajuste planta de personal

Avance: Actualmente se encuentra en proceso para la contratación de la Consultoría.

Se realizó el traslado de los recursos correspondiente a esta meta para el proyecto de la vigencia 2018. Mediante ACUERDO No. 016 del 28 de diciembre 28 de 2017, se incorporaron unos saldos de Inversión de los Recursos Propios y de Recursos Propios – Aportes de Otras Entidades de la vigencia fiscal de 2017 al Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal de 2018

Meta 5. Implementación de la primera fase del Programa de gestión documental y cumplimiento de Normas Administrativas

Avance: Se llevó a cabo el levantamiento de la información correspondiente al inventario y clasificación de activos de información / Realización de capacitaciones sobre la Actualización de las Tablas de retención Documental / Apoyar la implementación de las NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera, se fortaleció tecnológicamente salvaguardando la información generada por la Entidad en sistemas de almacenamiento masivo.

Meta 6. Implementación de las normas internacionales de información financiera para entidades públicas NIIF.

Avance: Se contrató el 100% de la meta/ tiene un avance de ejecución del 80%, correspondiente al apoyo en depuración de cuentas y profesional de apoyo de depuración de cartera.

Observaciones: Observación: Pasa para la vigencia 2018 ejecución fisica Implementación NIIF a abril de 2018. Los recursos sin comprometer fueron incorporados mediante Acuerdo No. 016 del 28 de diciembre de 2017 a la vigencia 2018 que corresponden a la reestrucuración de la planta personal

Avance físico: 80%

OBJETIVO 3: Lograr un crecimiento resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático



Estrategia 3.1. Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y Manejo

En relación a la política nacional de cambio climático, la Corporación ha venido acompañando a los entes territoriales a través de los consejos municipales de gestión del riesgo para avanzar en la contextualización de los fenómenos naturales existentes en la región en lo que se enmarca en la política de gestión del riesgo para el Conocimiento, la Reducción y la Atención, en este sentido se ha identificado que es necesario profundizar en el conocimiento del riesgo en cada uno de los escenarios de gestión tanto de la Corporación como de los entes territoriales y lo más importante las comunidades.

Estrategia 3.2

Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.

Los procesos de Ordenamiento Territorial, estructurados en los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial se constituyen en un conjunto de acciones político administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios para orientar el desarrollo de su territorio, regulando la utilización, transformación y ocupación del espacio de acuerdo con las estrategias de desarrollo socio económico, en armonía con el ambiente, la planificación del riesgo y las tradiciones históricas y culturales; estos deben articularse de una manera adecuada con otros instrumentos de planificación ambiental tales como el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2012-2023, los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS, Planes de Manejo Ambiental de Ecosistemas estratégicos, Planes de Ordenación del Recurso Hídrico, planes de gestión del riesgo, Agendas Ambientales, entre otros, para lo cual es necesario que los entes territoriales retomen los diagnósticos y la formulación (propuesta de uso y reglamentación del suelo) de dichos planes y los ajusten de tal manera que exista unidad de planificación entre ellos, concretando programas y proyectos que generen impacto y contribuyan a fortalecer el modelo de ocupación y el cumplimiento de los objetivos del ordenamiento. A esto se suma que a nivel nacional y regional existe nueva información que permite retroalimentar la construcción, implementación y seguimiento a estos procesos.

OBJETIVO 3.

LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuente s	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avanc e físico
3.2. Fortalecer la planificació n del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.	3.2.1. Asesoramiento a las entidades de la región para la inclusión del componente ambiental y medidas de adaptación y mitigación del riesgo y cambio climático en los instrumentos de planificación	3.2.1.2. Apoyo en la inclusión de las determinantes ambientales para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Miraflores – Guaviare. 2017	RP	\$30.000.000	\$30.000.000	\$25.000.000	100%
			Total	\$30.000.000	\$30.000.000	\$25.000.000	

3.2.1.2. Apoyo en la inclusión de las determinantes ambientales para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial en el Municipio de Miraflores – Guaviare

Fuente: Recursos Propios Valor: \$ 30.000.000 Año: 2017

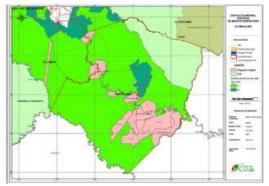
Objetivo General: Generar la estrategia de Ordenamiento Ambiental Territorial – OAT para el municipio de Miraflores (Guaviare).

Objetivos Específicos:

- Prevenir la pérdida de cobertura natural que viene presentándose en el Municipio de Miraflores, debido a los motores de deforestación identificados.
- Disminuir la conflictividad por uso que se presenta, especialmente, en el suelo rural del Municipio de Miraflores.
- Aportar a la conectividad ecosistémica entre la RNN Nukak y el PNN Serranía de Chiribiquete.



Ejercicio de cartografía social proyecto OAT Miraflores. CMDR



Mapa zonificación diferentes figuras ambientales legales Ley 2 de 1959 (tipo A y B), RI, PNN serranía Chiribiquete, RNN Nukak del municipio de Miraflores. Guaviare.

Descripción del Proyecto:

Plantea el reto de generar la construcción de una visión de desarrollo en un contexto amazónico, que debe atender los lineamientos de ordenamiento previstos en la norma, y que será abordada con la participación de la CDA como administradora de las Reservas Forestales y del MADS, que como máxima autoridad ambiental del país debe generar las bases para la construcción de lineamientos de política y normativa, entre estás las de promover un desarrollo bajo en consumo de carbono y las de implementar la Estrategia Nacional REDD- ENREDD.

La propuesta de ordenamiento permitirá atender las principales causas subyacentes de la deforestación en el departamento de Guaviare, relacionadas con la ocupación de la Reserva Forestal de la Amazonía y de los resguardos indígenas del municipio de Miraflores para cultivos de uso ilícito, y desarrollo de infraestructura vial sin el debido procedimiento ambiental, lo cual está generando presiones en las áreas del Sistema de Parques o en otras áreas legalmente otorgadas a pueblos indígenas.

Las proyecciones de infraestructura vial y rutas de comunicación terrestre y fluvial en municipios como Miraflores, generarán impactos sinérgicos y acumulativos que el IDEAM ha identificado en el Escenario de Referencia Regional para Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación-REDD en la Amazonía.

Estas expectativas están generando en la actualidad procesos de transformación, como los señalados arriba, que afectarían la conectividad regional entre el Parque Nacional Natural Chiribiquete y la Reserva Nacional Natural Nukak, y que ameritan su atención inmediata mediante el abordaje del proceso de ordenamiento ambiental planteado.

Objetivo General.

Generar la estrategia de Ordenamiento Ambiental Territorial – OAT para el municipio de Miraflores (Guaviare).

Objetivos Específicos.

- Prevenir la pérdida de cobertura natural que viene presentándose en el Municipio de Miraflores, debido a los motores de deforestación identificados.
- Disminuir la conflictividad por uso que se presenta, especialmente, en el suelo rural del Municipio de Miraflores.
- Aportar a la conectividad ecosistémica entre la RNN Nukak y el PNN Serranía de Chiribiquete.

Metas o Productos.

Meta 1. Realizar el diagnóstico biofísico y análisis de las principales actividades económicas que generan transformación del territorio.

Actividades:

- Se estructuró el plan de trabajo y la recopilación de la información ambiental existente para el Municipio de Miraflores.
- Se apoyó en la revisión y ajustes de los criterios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial de Miraflores, incluyendo las figuras legales existentes en dicha jurisdicción y las potenciales, como las zonas con función amortiguadora para la RNN Nukak y el PNN Chiribiquete.
- Se elaboró una propuesta de desarrollo metodológico para los diferentes criterios ambientales que se definieron en el Comité Operativo del proyecto.

Meta 2. Generar y concertar la propuesta de zonificación ambiental y lineamientos de uso generada y con actores del territorio.

Actividades:

- Generación de información primaria e insumos requeridos para la aplicación de los criterios ambientales definidos en el Comité Operativo del proyecto de Ordenamiento Ambiental
- Se apoyó a la Coordinación del Proyecto en la aplicación de los criterios ambientales definidos en el Comité Operativo para la Estrategia de Ordenamiento Ambiental Meta 3. Establecer los acuerdos institucionales y sociales para la implementación de POAT en el Municipio de Miraflores.

Actividad:

• Documento técnico elaborado con la propuesta para la zonificación ambiental de Miraflores, incluye las diferentes figuras legales existentes.

Avance físico: 100%

OBJETIVO 3.

LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avance físico
3.3. Reducir el riesgo existente, la generación de nuevos riesgos y el impacto de los desastres en los sectores.	3.3.1. Cofinanciación a Entes Territoriales para la adecuación de infraestructura para la reducción de vulnerabilidad ante desastres naturales	3.3.1.1. Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Rio Vaupés - Municipio de Mitú. 2017	RP	\$40.000.000	\$ 0	\$0	0%
			Total	\$40.000.000	\$ 0	\$0	0%

Observación: recursos reincorporados al presupuesto 2018

3.3.1.1. Recuperación ambiental de la ronda hídrica del malecón en el Rio Vaupés - Municipio de Mitú. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$40.000.000 Año: 2017





establecimiento de vegetación protectora.

Verificación en campo de áreas de importancia para el Verificación en campo de áreas de importancia para el establecimiento de vegetación protectora

Objetivo General: Recuperar 6.86 hectáreas de importancia ambiental degradadas, mediante el establecimiento y mantenimiento de plantaciones con especies nativas para la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales en la cuenca del rio Vaupés sector del Malecón – Municipio de Mitú.

Objetivos Específicos:

- Seleccionar y delimitar las áreas viables para el establecimiento de vegetación protectora
- Realizar la siembra y mantenimiento de 6,86 hectáreas de reforestación en el sector del Malecón.

Descripción del Proyecto

La reforestación de las rondas de las fuentes hídricas se constituye en un elemento esencial en la conservación del recurso hídrico y la protección de los El presente proyecto de recuperación ambiental busca mediante la implementación de vegetación arbórea proteger el sector del malecón del río Vaupés, mediante el establecimiento de 6.86 hectáreas de especies nativas. El proyecto se divide en las siguientes etapas: 1. Planificación del establecimiento de

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

la vegetación, 2. Establecimiento de la vegetación protectora en la ribera del río Vaupés, 3. Primer mantenimiento.

Metas proyecto:

Meta: Implementación de áreas arbóreas que prevengan procesos erosivos en la ribera del río Vaupés, sector del malecón

Avance: El proyecto se encuentra en Etapa de precontractural. Se realizó ajuste a los estudios y documentos previos, plan de adquisiciones, CDP y proyecto de pliego.

Meta: Mantenimiento de la vegetación protectora que viabilice la sostenibilidad de la plantación y sus múltiples beneficios

Observación: Proyecto no ejecutado, debido a que el proceso contractual no se concluyó, por la no presentación de oferentes. Fue declarado desierto el 26/12/2017.

El proyecto fue programado para ejecución en el último trimestre de 2017, por los bajos recaudos de recursos propios.

Recursos incorporados en la vigencia 2018 para su ejecución.

Avance físico: 0 %

OBJETIVO 4: Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental en territorios de los pueblos indígenas.



Estrategia 4.1. Protección y conservación de territorios y ecosistemas

El territorio de la jurisdicción de la Corporación CDA, está constituido en su gran mayoría por territorios indígenas, lo cual plantea un reto muy importante de articulación interinstitucional con las culturas ancestrales en relación a la conservación de los recursos naturales y las metas nacionales e internacionales que se han asumido y que son direccionadas por el MADS. Por lo tanto, se adelanta un acompañamiento para fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental al interior de los resguardos indígenas desde su cosmovisión, que permita visibilizar sus intereses de conservación y sean reconocidas en al ámbito local y nacional y sean incorporados mediante acuerdos en las acciones de acompañamiento y apoyo establecidas en los planes de desarrollo vigentes.

OBJETIVO 4

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRITORIOS Y ECOSISTEMAS. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Estrategia	Macro Proyecto	Proyecto	Fuentes	Apropiación	Ejecutado (Compromisos)	Pagado	% Avan ce físico
4.1.3. Implementación 4.1. Protección de sistemas de y conservación restauración ambiental de territorios y ecosistemas acorde a usos y costumbres ancestrales	4.1.3.1.Sistemas de restauración, recuperación forestal y embellecimiento del resguardo el Paujil, Inírida-Guainía. 2017	RP	\$50.000.000	\$50.000.000	\$25.000.000	100%	
	acorde a usos y costumbres	4.1.3.2. Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017	RP	\$40.000.000	\$39.954.000	\$0	75%
			Total	\$90.000.000	\$89.954.000	\$25.000.000	

4.1.3.1. Sistemas de restauración, recuperación forestal y embellecimiento del resguardo el Paujil, Inírida-Guainía. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$50.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Realizar actividades de reforestación Protectora – Productora en áreas degradadas por efectos de malas prácticas productivas agrícolas, en la Comunidad del Paujil Municipio de Inírida.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a 50 familias indígenas a través de talleres y días de campo en la importancia de la producción sostenible, identificando ventajas económicas, sociales y ambientales.
- Apoyar a la comunidad en el establecimiento de 60 hectáreas de cultivos agroforestales (50 conucos), a través de asistencia técnica, insumos, herramientas y equipos.
- Capacitar a 50 familias indígenas a través de talleres y días de campo en Educación Ambiental (manejo de residuos sólidos, madera legal, protección de la fauna silvestre), manejo del ornato y su mantenimiento con podas, control fitosanitario y fertilización.







Pajuil.

Formulación del Acuerdo-Comunidad del Limpieza de Caños Comunidad del Pajuil

Siembra en los conucos-Comunidad del

Descripción del Proyecto: Como parte de su estrategia de recuperación ambiental y valoración cultural, la corporación CDA proyecta en la comunidad del Pajuil estrategias de reforestación y educación ambiental como apoyo a sus problemáticas y necesidades para que puedan ser atendidas de manera más directa, incorporando actividades de capacitación y reforestación como complemento de Autoridad Indígena y Autoridad Ambiental.

Metas proyecto:

Meta 1. Establecer un Acuerdo de Comanejo por la comunidad del Pajuil como autoridad tradicional para promover de forma integral el manejo sostenible de sus recursos naturales.

Unidad de medida: 1 Acuerdo formulado.

Las autoridades indígenas del resguardo el paujil será una entidad pública especial gestor y garante entre la entidad de CDA y los pueblos indígenas del resguardo el Paujil en aspectos en liderar los procesos de capacitación, organización y direccionamiento de las políticas públicas del medio ambiente en defensa y el equilibrio sistemático de la biodiversidad en el ámbito territorial del resguardo el paujil dentro del marco de la constitucionalidad en coordinación con las autoridades indígenas,(lideres), organizaciones zonales, docentes, profesionales, expertos en conocimientos tradicionales (payes, brujos, guías espirituales) según el derecho mayor, ley de origen y ley propio ancestral.

Se acordó juntamente con la corporación CDA trazar los lineamientos legales con el fin de proteger cada día los recursos naturales y todos los ecosistemas bióticos y abióticas localizadas en el ámbito territorial del resguardo el paujil.

Meta 2. Recuperación y embellecimiento del entorno en los sectores hídricos urbanos de la comunidad indígena el Paujil.

Unidad de medida: 3 humedales reforestados.

Se desarrolló en feliz términos con habitantes conformados por ancianos de la comunidad , mujeres indígenas y jóvenes que entendieron a través del mensaje que el grupo social beneficiaria con la ejecución del convenio entendió la importancia de preservar, cuidar , proteger este fuente hídrica en contratado allí por lo tanto el grupo social beneficiaria con la ejecución del convenio se animó y desarrolló la adecuación y mantenimiento caracterizado con la limpieza y recoger los residuos sólidos encontrados allí y realizar en traslado de los mismo a su depósito final.

Meta 3. Siembras de 2000 especies forestales maderables, palmas y frutales como establecimiento de plantaciones agroforestales en 50 conucos diversificados de la comunidad del Pajuil.

Unidad de medida: 50 conucos diversificados.

Contratación de técnico agroforestal, entrega de herramientas y siembra de plántulas en los conucos seleccionados, Nuestra alimentación se nutre principalmente en el pescado, el mañoco, el ají, la catara (suero de la yuca brava) y el casabe. Además, se hizo el ejercicio en la siembra de plántulas frutales típicas de la región, y especies maderables, los cuales se desarrollaron y crecieron de manera normal.

- El tiempo y la naturaleza nos han enseñado a elegir los lugares apropiados para realizar nuestros
 conucos y el modo preciso con el cual cultivar y conservar la naturaleza, que, aunque nos ha sido
 criticada esta forma por el hombre blanco actual, es de gran ayuda y muy necesaria para que la
 tierra nos brinde sus alimentos y luego de dos cosechas ella pueda descansar y recobrar sus
 nutrientes.
- La distribución de nuestra tierra se ha realizado tradicionalmente por familias, donde cada familia y sus hijos saben qué sitios les corresponden para cultivar, limites que no están demarcados pero que cada uno de nosotros conocemos y respetamos.
- A lo largo de nuestra vida en estas tierras, los animales nos han acompañado y nunca los hemos dañado, ni los hemos llegado a arrasar, siempre hemos conocido hasta cuántos podemos cazar y pescar, para que después no nos haga falta y podamos contar con su compañía y su alimento por siempre. Hemos aprendido a construir nuestras viviendas de acuerdo con lo que nos brinda la naturaleza, es por esto que pueden o no tener paredes y las paredes pueden ser de bareque o de madera, materiales muy necesarios para tener un lugar donde descansar y prepararnos para nuestras actividades.
- Nuestra comida está basada en el casabe, el mañoco, el pescado, la sal, el ají y las cataras (hormigas); en ciertas ocasiones comemos carne de danta, de lapa, de mico o de algún otro animal que se brinde como alimento.

Observación; La meta del proyecto 2017 contemplo el establecimiento de 30 Ha, con lo cual se cumple la totalidad de la meta PA

Avance físico: 100%

4.1.3.1. Recuperación de áreas degradadas mediante la implementación de sistemas agroforestales y/o silvopastoriles en resguardos indígenas. 2017

Fuente: Recursos Propios Valor: \$40.000.000 Año: 2017

Objetivo General: Restablecer la cobertura forestal en zonas degradadas del resguardo indígena El Refugio Departamento del Guaviare.

Objetivos Específicos:

- Reducir la degradación de suelos en áreas degradadas el resguardo indígena el refugio
- Involucrar a las comunidades locales en las actividades de recuperación de suelos y alternativas económicas.





Socialización proyecto Comunidad Indígena El Refugio.

Descripción del Proyecto:

De acuerdo a lo concertado con los representantes del Resguardo el refugio se seleccionarán los participantes en el proyecto integrantes de la comunidad que demuestren interés y sentido de pertenencia sobre la iniciativa de realizar la recuperación de suelos degradados del reguardo reforestación para tal fin se definirán uno criterios muy rigurosos de selección. Se establecerán en el Resguardo Indígena El Refugio una plantación de dos (2) hectáreas, en un arreglo agroforestales y/o silvopastoriles con especies forestales nativas (palmas y/o maderables) de la región.

Metas proyecto:

Meta 1: Sistemas agroforestales establecidos

Avances:

- Realizar el aislamiento del terreno
- Realizar el establecimiento del modelo agroforestal

Meta 2: Programa de sensibilización ambiental

Avances:

- Realizar talleres de capacitación a usuarios del proyecto
- Diseñar y difundir material divulgativo

"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Observaciones: Proyecto programado para el último trimestre de 2017 por bajos porcentaje de recaudos y contratado en el mes de diciembre, cuyo plazo de ejecución pasa para la vigencia 2018Avance físico: 75%

EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO C.D.A EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL JURISDICCIÓN CDA

CONSOLIDADO SIGAE	- ENER	O A DICIE	EMBRE DE	2017	
PROCEDIMIENTO	UNIDAD	<u>GUAINÍA</u>	<u>GUAVIARE</u>	<u>VAUPÉS</u>	TOTAL
01. Avales ambientales	Número	31,00	28,00	30,00	89,00
02. Visitas Técnicas	Número	254,00	927,00	361,00	1.542,00
03. Aprovechamiento de flora (Res)	Número	76,00	43,00	10,00	129,00
Aprovechamientos domésticos	Número	47,00	20,00	9,00	76,00
Aprovechamientos domésticos	m ³	278,71	228,34	139,38	646,43
Aprovechamientos persistentes	Número	30,00	2,00	2,00	34,00
Aprovechamientos persistentes	m^3	46,23	919,80	695,68	1.661,71
Aprovechamiento único	Número		1,00		
Aprovechamiento único	m3				
Arboles aislados	Número	19,00	20,00	1,00	40,00
Arboles aislados	m ³	31,43	119,68	7,50	158,61
Erradicación de rastrojo	Hectárea			-	-
Flora no maderable	Bojotes	250,00	-	-	250,00
Flora no maderable	Kilo	120.430,00	-	-	120.430,00
04. Movilización de recursos (Salvo.)	Número	99,00	110,00	48,00	257,00
Flora maderable	m^3	303,16	1146,24	333,52	1.782,92
Flora no maderable	Kilo	120.580,00		1,00	120.581,00
Palma fibra de chiquichiqui	Kilo	130.000,00			130.000,00
Palma caraná	Kilo			400,00	400,00
Carbon vegetal	Bultos				-
Flores	Unidad	11.589,00			11.589,00
Fauna	Número		1,00		1,00
Animales	Unidad		1,00		1,00
Zoocriadero mariposas	Vivos				-
Zoocriadero mariposas	Disecados			846,00	846,00
Zoocriadero mariposas	Pupas				-
05. Licencias Ambientales	Número				-
06. Planes de Manejo Ambiental	Número				-
07. Decomisos de fauna	Número	5,00	7,00	23,00	35,00

[&]quot;Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Decomiso animales vivos	Unidad	6,00	1,00	16,00	23,00
Carne	kilos		13,94	80,00	93,94
Otros subproductos (Pieles)	Unidad				-
Otros subproductos (huevos)	Unidad				-
Entregas Voluntarias (Fauna)	Número	7,00	108,00	6,00	121,00
Entregas Voluntarias (Fauna)	Unidad	7,00	108,00	5,00	120,00
08. Decomisos Flora	Número	6,00	2,00	14,00	22,00
Decomisos de flora maderable	Número	10,00	17,58	14,00	41,58
Madera M3	Volumen	19,43	17,58	3,84	40,85
Decomisos de flora no maderable	Número			2,00	2,00
Hojas	Número			35,00	35,00
Semillas	Número				-
Aceites	Litro				-
Flores	unidad				-
Resinas	kilo				-
Leña	Volumen				-
Carbón Vegetal	Bultos		61,00		61,00
Palma fibra de chiquichiqui	Kilo				-
Palma caraná	Kilo				-
09. Incautación o decomisos minerales	Número				-
Arenas negras	kilo				-
Otros	kilo				-
10. Concesiones de agua Otorgada	Número	3,00	14,00	15,00	32,00
Concesiones de agua En Tramite	Número		8,00	10,00	18,00
Concesiones de agua No Otorgada	Número				-
11. Quejas y reclamos	Número	27,00	324,00	32,00	383,00
12. Sanciones	Número	3,00	12,00	3,00	18,00

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS									
АСТО	FECHA	m ³ BRUTOS OTORGADOS MADERA	VOLUMEN APROVECHADO m ³	USUARIO			LOCALIZACIÓN		
099	24 de marzo de 2017	1391,95	829,25	Walter Pedreros		Walter Pedreros		Gran F Vaupé	Resguardo Indígena de es
167	13 de junio de 2016	252,13	138.4	de Murutinga lavier		de Murutinga Javier		Gran F Vaupé	Resguardo Indígena de s
166	13 de junio de 2016	283,936	138,506	Comunidad de Villa	inueva	Gran F Vaupé	Resguardo Indígena de s		
	[DEPARTA	MENTO [DEL GUAVIA	ARE				
104	27 de marzo de 2017	1168,17	424,3	ADÁN CASTILLO AYALA		VEREDA LA MORICHERA, MUNICIPIO DEL RETORNO			
108	27 de marzo de 2017	1992,5	495,5	JOSÉ GABRIEL GALEANO		PREDIO LA LINDOSA, MUNICIPIO DEL RETORNO			
		DEPART	AMENTO	DEL GUAIN	ĺΑ				
			PFNM						
АСТО	ESPECIE AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	m ³ BRUTOS OTORGADOS MADERA	VOLUMEN APROVECHADO m ³	USU	ARIO	LOCALIZACIÓN		
215 (3 de julio de 2015)	<i>Heteropsis sp</i> Bejuco mamure	KG	150.000	49.500	Comur de Alta	nidad Piedra	Resguardo Cuenca Media y Alta Rio Inírida		
289 (3 de octubre de 2016)	<i>Leopoldinia</i> <i>piassaba</i> Fibra Chiquichiqui	kg	600.000	Comun 21.500 de Nariz		nidad Cerro	Resguardo Remanso - Chorrobocon		
186 (1 de julio de 2016)	Leopoldinia piassaba Fibra Chiquichiqui	kg	200.000	5.000	Comur de Cac		Resguardo Rio Atabapo e Inírida.		
	I.	"Un Buen	Ambiente par	ra el Posconflict	o"		I.		

Un Buen Ambiente para el Posconflicto

3		<i>Guacamaya</i> <i>superba</i> Flor de Inírida Invierno	Llnidad	12.884	2.000	Marta Elena Toledo	Margen izquierda sobre la vía que conduce de Inírida a la comunidad de Vitina a la altura del kilómetro
367 de 2017	Schoenocephalium teretifolium Flor de Inírida Verano	Unidad _	35.344	4.000	Arenas	7. Municipio: Inírida. Departamento: Guainía.	
31	00 ue 2017	<i>Leopoldinia</i> <i>piassaba</i> Fibra Chiquichiqui	Kg	200.000	127.560	Comunidad de CHAQUITA	Resguardo indígena RÍOS ATABAPO E INÍRIDA. Municipio: Inírida. Departamento: Guainía.

PFM - PRODUCTO FORESTAL MADERABLE

АСТО	FECHA	m ³ BRUTOS OTORGADOS MADERA	VOLUMEN APROVECHADO m ³	USUARIO	Localización
263	13 de septiembre de 2017	500	394	José Ángel Arguello Méndez	Finca Caño Sardina (Rio Guaviare)
023	22 de enero de 2018	500	0	Humberto Aguirre López	Finca Santa Rosa Tinaja (Rio Guaviare)

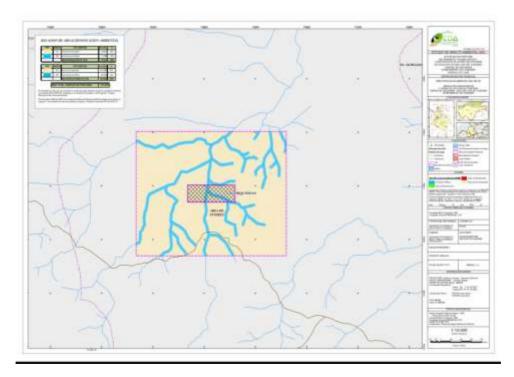
SOLI	SOLICITUD DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES PERSISTENTES										
	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE										
EXPEDIENTE	FECHA DE SOLICITUD	SOLICITANTE	HECTÁREAS	VOLUMEN SOLICITADO (m³)	LOCALIZACIÓN						
PAF-00078-17	16 -05-2017	Floriberto Pardo Rey	134,2	3256,63	Predio El Porvenir, Vereda Chaparral Bajo, Municipio de El Retorno						
PAF-00144-17	25-09-2017	José Gildardo Espejo Abril	187,2	3257,98	Predio El Recreo, Vereda San Luis, Municipio de San José del Guaviare						

[&]quot;Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

PAF-00155-17	05-10-2017	Wilson Rocha Montero	101	2437,73	Predio Las Orquídeas, Vereda Caño Pavas, Municipio de El Retorno
PAF-00156-17	09-10-2017	Johan Alirio Amaya Sánchez	90	8773,20	Predio La Barrialosa, Vereda El Japón, Municipio de El Retorno

	SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL									
EXPEDIENT E	SOLICITANT E	RESOLUCION POR LA CUAL	TIPO DE ARE MATERIAL Y A		UBICACIÓN GEOGRAFICA		VEREDA - MUNICIPIO -			
		SE CONCEDE LA AUTORIZACIO N TEMPORAL No. RL2-09491	CANTIDAD (m)	(Ha)	NORTE	OEST E	DEPARTAMENT O			
LAM- 00001-18	Alcaldía de San José del Guaviare	Resolución No. 000002 del 13 de Enero de 2017	Material de Construcció n 210,600	29,6 6	2°21″43,87 »	71° 4′2 ,92″	Las Orquídeas, Corregimiento del Capricho – San José del Guaviare			

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA AUTORIZACION TEMPORAL RL2-09491 – AGENCIA NACIONAL MINERA



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

Aprovechamientos Forestales Autorizados

CUPO GLOBAL (m³) (RESOLUCIÓN 1885 DE 2015)	ASIGNADO (m³)	SALDO (m³)
229,100	4,752.24	224,348

SECCIONAL	# DE USUARIOS	PERSISTENTES (m³)	DOMÉSTICOS (m³)	ÚNICOS (m³)	AISLADOS (m³)	TOTAL (m³)	% DEL CUPO GLOBAL
GUAINÍA	137	500.00	659.01	2.89	-	1,161.90	0.51%
GUAVIARE	61	919.80	1,078.84	6.16	-	2,004.80	0.88%
VAUPÉS	30	1,302.72	282.82	-	-	1,585.54	0.69%
TOTAL	228	2,722.52	2,020.66	9.05	-	4,752.24	2.07%



"Un Buen Ambiente para el Posconflicto"

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2017

Cta Nombre	Ppto Def.	%	Comprometido	%
GASTOS DE PERSONAL P.G.N.	2.055.849.000,00		2.037.762.948,00	
GASTOS DE PERSONAL F.C.A.	451.435.417,00		440.088.523,00	
GASTOS DE PERSONAL R.P.	130.294.324,00		130.294.324,00	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.637.578.741,00	100,00	2.608.145.795,00	98,88
GASTOS GENERALES P.G.N.	50.135.000,00		46.742.349,00	
GASTOS GENERALES F.C.A.	396.287.323,00		378.307.502,00	
GASTOS GENERALES R.P.	264.916.596,00		264.913.325,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	711.338.919,00	100,00	689.963.176,00	96,99
TRANSFERENCIAS CORRIENTES P.G.N.	7.041.000,00		7.041.000,00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES F.C.A.				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES R.P.	13.789.080,00		13.789.080,00	
TOTAL TRANSFERENCIAS	20.830.080,00	100,00	20.830.080,00	100,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	3.369.747.740,00	100,00	3.318.939.051,00	98,49
TOTAL INVERSION	8.364.305.635,00	100,00	7.869.946.293,90	94,09
TOTAL PRESUPUESTO 2017	11.734.053.375,00	100,00	11.188.885.344,90	95,35

INVERSION 2017 POR FUENTES

Cta Nombre	Ppto Def.	%	Comprometido	%
INVERSION P.G.N.	2.424.300.000,00	100,00	2.398.153.222,00	98,92
INVERSION F.C.A.	3.672.455.946,00	100,00	3.672.006.772,90	99,99
INVERSION RECURSOS PROPIOS	1.648.552.800,00	100,00	1.475.232.237,00	89,49
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	618.996.889,00	100,00	324.554.062,00	52,43
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO EN COLOMBIA - UNODC	40.091.229,00	100,00	36.254.062,00	90,43
GOBERNANZA FORESTAL, VISION AMAZONÍA	578.905.660,00		288.300.000,00	49,80
TOTAL INVERSION POR FUENTES	8.364.305.635,00	100,00	7.869.946.293,90	94,09

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RECAUDOS 2017 RECURSOS PROPIOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIAS 2017							
NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTADO VIGENCIA 2017		PRESUPUESTO RECAUDADO A 31 DICIEMBRE DE 2017				
INGRESOS CORRIENTES							
TOTAL INGRESOS PROPIOS POR VIGENCIA	\$ 1,842,552,800.00		\$	1,693,362,490.63			
<u>TRIBUTARIOS</u>							
SOBRETASA AMBIENTAL-PREDIAL URBANO- RESGUARDO INDIGENAS	\$	908,500,000.00	\$	688,600,024.80			
NO TRIBUTARIOS							
MULTAS	\$	107,000,000.00	\$	73,039,122.00			
TASAS RETRIBUTIVAS	\$	136,000,000.00	\$	109,303,881.00			
TASA POR UTILIZACION DE AGUA	\$	267,052,800.00	\$	263,303,558.30			
EVALUACION Y SEGUIMIENTO (licencias, permisos, salvoconductos, tramites ambientales)	\$	185,000,000.00	\$	433,161,204.00			
SALVOCONDUCTO	\$	2,000,000.00	\$	1,647,200.00			
PUBLICACIONES	\$	6,000,000.00	\$	8,188,600.00			
APROVECHAMIENTOS FORESTALES	\$	167,000,000.00	\$	55,808,197.00			
OTROS INGRESOS	\$	64,000,000.00	\$	60,310,703.53			
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$	934,052,800.00	\$	1,004,762,465.83			

PROCESO DE ACTUALIZACION MECI- CDA

Para la vigencia 2017 se aprobó el Programa anual de Auditorías Internas, ya que además de ser un componente del modelo estándar de control interno es un procedimiento del proceso control y evaluación del sistema integrado de gestión, herramienta que ha sido fundamental para medir y evaluar el desarrollo y grado de efectividad de gestión en el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CDA.

AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES

Las auditorías internas integrales de gestión dentro de la Corporación son un elemento fundamental para evaluar la gestión de la entidad, razón por la cual en el comité de control interno del 21 de marzo de 2017 fue aprobado por la Alta Dirección el Programa Anual de Auditorías Internas.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Internas se realizaron las auditorías a todos los procesos, tanto en la Seccionales Guaviare y Vaupés, como en la sede principal.

A continuación, se presentan algunos registros fotográficos de los ejercicios de auditoria realizados.





Auditoria Proceso Normatización y Calidad Ambiental

Para continuar fortaleciendo el procedimiento de auditoria interna del Proceso Control y Evaluación del Sistema Integrado de Gestión, a través del Proyecto denominado "Implementación de Herramientas Tecnológicas y Sistemas de Información para Fortalecer el Ejercicio Transparente y Eficiente de la Gestión Ambiental Institucional. 2017" del 20 al 24 de noviembre de 2017 se realizó la formación a nueve funcionarios en auditoría interna en la sede principal; formación que se llevó a cabo por SGS Colombia.



AUDITORIA DE CALIDAD EXTERNA

Los días 4 y 5 de diciembre de 2017 se llevó a cabo en la Seccional Vaupés la auditoria de calidad realizada por SGS COLOMBIA en la cual se verificó el estado de desarrollo y madurez del Sistema Integrado de Gestión - SIGI, para lo cual el organismo certificador recomendó que la certificación sea mantenida.

Para el próximo año se realizará la auditoría de recertificación con la nueva versión de la norma (9001:2015), en la cual se evaluarán todos los procesos.



RESULTADOS PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En el marco de la auditoria a la vigencia 2015 fueron detectados 16 hallazgos; sin embargo, de acuerdo a lo evaluado por el informe entregado por la CGR durante el ejercicio de auditoría realizado en la vigencia 2016 el 07 de diciembre se establece que un 38% correspondiente a 10 hallazgos no fueron evaluados debido a que todavía se encontraban proceso de ejecución. Por lo tanto, estos 10 hallazgos se sumaron al nuevo Plan de Mejoramiento.

Auditoria Año	Nro. de Hallazgos	% del Total	Nro. Acciones Programadas	Acciones cumplidas a 31 de diciembre de 2017	Porcentaje de Cumplimiento a 31 de diciembre de 2017 por cada vigencia
Auditoria 2016 vig 2015	16	62%	16	16	100%
Auditoria 2015 vig 2014	10	38%	10	10	100%
Total PM	26	100%	26	26	100%

Se presenta el avance del Plan de Mejoramiento producto de la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica República a la vigencia 2015 a través de la Gerencia Departamental Guainía, realizada durante el segundo semestre del 2016, el cual arroja un 100% de cumplimiento con corte 31 de diciembre de 2017. Se espera que dicho plan sea evaluado por la Auditoria de la CGR a realizarse en el primer semestre de 2018.

ESTADOS FINANCIEROS

COMPONENTES DE SEGUIMIENTO – ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal

Anexo 3. Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión - IMG incorporados en la Resolución 667 de 2016

Anexo. Indicadores de Desempeño IEDI

Anexo 5.1 Informe de Ejecución presupuestal de ingresos

Anexo 5.2 Informe de Ejecución presupuestal de gastos.

ANEXO 1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL

ANEXO 3 MATRIZ DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN - IMG INCORPORADOS EN LA RESOLUCIÓN 667 DE 2016

ANEXO. INDICADORES DE DESEMPEÑO IEDI

ANEXO 5.1 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

ANEXO 5.2 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.